

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**“CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR DE LA  
EMPRESA LIP ADUANAS S.A.”**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**

**SHIRLEY YESSENIA RAMIREZ CORDOVA**

**ASESOR:**

**Mg. JUAN ROMAN, SANCHEZ PANTA**

**Callao – 2023**







**PERÚ**



## Document Information

Analyzed document	Archivo 1.1A, Ramirez Cordova, Shirley Yessenia. Titulo- 2023. (1).docx (D180161240)
Submitted	2023-11-28 19:47:00
Submitted by	MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA
Submitter email	mepingo@unac.edu.pe
Similarity	14%
Analysis address	mepingo.unac@analysis.arkund.com



## Sources included in the report

<b>SA</b>	<b>Universidad Nacional del Callao / Archico 1.1A, Flores Yarleque, Cinthya. Titulo. - 2023.docx</b> Document Archico 1.1A, Flores Yarleque, Cinthya. Titulo. - 2023.docx (D180161692) Submitted by: mepingo@unac.edu.pe Receiver: mepingo.unac@analysis.arkund.com	 <b>8</b>
<b>SA</b>	<b>Universidad Nacional del Callao / Archivo 1.1.A Leonardo Lucano Brenda- Titulo 2023.docx</b> Document Archivo 1.1.A Leonardo Lucano Brenda- Titulo 2023.docx (D175248574) Submitted by: mepingo@unac.edu.pe Receiver: manuel.enrique.pingo.zapata.unac@analysis.arkund.com	 <b>3</b>
<b>SA</b>	<b>Universidad Nacional del Callao / Archivo 1. 1A. Villavicencio Paredes, Evelyn Milagros. Titulo. 2023.docx</b> Document Archivo 1. 1A. Villavicencio Paredes, Evelyn Milagros. Titulo. 2023.docx (D180160686) Submitted by: mepingo@unac.edu.pe Receiver: mepingo.unac@analysis.arkund.com	 <b>3</b>
<b>SA</b>	<b>Universidad Nacional del Callao / Archivo1. 1A, Pereyra Calvo, Elizabeth Andrea- Pregrado-2023.doc.docx</b> Document Archivo1. 1A, Pereyra Calvo, Elizabeth Andrea-Pregrado-2023.doc.docx (D173521701) Submitted by: mepingo@unac.edu.pe Receiver: mepingo.unac@analysis.arkund.com	 <b>1</b>
<b>SA</b>	<b>Universidad Nacional del Callao / Archivo1. 1A, Vizarreta Garcia, Jose Renato- 2023.doc.docx</b> Document Archivo1. 1A, Vizarreta Garcia, Jose Renato-2023.doc.docx (D173521875) Submitted by: mepingo@unac.edu.pe Receiver: mepingo.unac@analysis.arkund.com	 <b>1</b>
<b>SA</b>	<b>Universidad Nacional del Callao / Archivo1. 1A, Sanchez Rojas Elva Mariela - Pregrado-2023.doc..docx</b> Document Archivo1. 1A, Sanchez Rojas Elva Mariela -Pregrado-2023.doc..docx (D173521759) Submitted by: mepingo@unac.edu.pe Receiver: mepingo.unac@analysis.arkund.com	 <b>5</b>

## Document Information

Analyzed document	Archivo 2.1A, Ramirez Cordova, Shirley Yessenia. Titulo- 2023. Referencias – doc. (1).docx (D1801612)
Submitted	2023-11-28 19:48:00
Submitted by	MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA
Submitter email	mepingo@unac.edu.pe
Similarity	21%
Analysis address	mepingo.unac@analysis.arkund.com

## Sources included in the report

<b>W</b>	URL: <a href="https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/download/183/163">https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/download/183/163</a> Fetched: 2022-11-07 22:07:29	
<b>SA</b>	<b>Universidad Nacional del Callao / Archivo 2. 1A, Velasquez Y, Tito D, Mariano C-Titulación-2022.Referencias-doc.docx</b> Document Archivo 2. 1A, Velasquez Y, Tito D, Mariano C-Titulación-2022.Referencias-doc.docx (D141538159) Submitted by: mepingo@unac.edu.pe Receiver: mepingo.unac@analysis.arkund.com	
<b>W</b>	URL: <a href="https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47758/Guerrero_HDA-SD.pdf?sequenc...">https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47758/Guerrero_HDA-SD.pdf?sequenc...</a> Fetched: 2023-11-28 19:54:00	
<b>SA</b>	<b>(transfuego S.A) final con cambios (2352022).docx</b> Document (transfuego S.A) final con cambios (2352022).docx (D141178461)	
<b>W</b>	URL: <a href="http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2683/01.-%20Quezada%20Velasco%20Jo...">http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2683/01.-%20Quezada%20Velasco%20Jo...</a> Fetched: 2023-11-28 19:55:00	
<b>SA</b>	<b>Universidad Nacional del Callao / Archivo 2. 1A, Elias Mantilla, Julissa-Cabanillas Bueno, Yerson-Título profesional- 2021.Referencias-doc..docx</b> Document Archivo 2. 1A, Elias Mantilla, Julissa-Cabanillas Bueno, Yerson-Título profesional- 2021.Referencias-doc..docx (D112154676) Submitted by: iniccfcc@unac.pe Receiver: iniccfcc.unac@analysis.arkund.com	

## Entire Document

### BIBLIOGRAFÍA

Avila Anastacio, N. M., & Gil Caamaño, R. F. (2019).  
Gestión de

83%

**MATCHING BLOCK 1/7**

**W**

las Cuentas por Cobrar y su incidencia en la Liquidez de la empresa. Obtenido de Tesis de grado Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/2685/1/T-ULVR-2479.pdf>

Caminada Castillo, I. S., Lázaro Chuquimez, L., & Salazar Gutierrez, A. M. (2020). Gestion de las Cuentas por Cobrar y la Liquidez de la Empresa I.J.I S.A.C.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**  
*Unidad de Investigación – VICC*



**INFORME N° 117-2023- IAU-VICC-CT-**  
**DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**  
**/FCC/UNAC.**

PARA	:	Bachiller: RAMIREZ CORDOVA, SHIRLEY YESSENIA
DE	:	DR. WALTER, ZANS ARIMANA. Director de la Unidad de Investigación FCC-UNAC
ASUNTO	:	Informe Análisis URKUND
REF.	:	Solicitud S/N.
FECHA	:	23 de diciembre del 2023.

Tengo a bien dirigirme a usted, y con relación al documento de la Referencia, informar, sobre el análisis del software antiplágio URKUND, correspondiente al Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional **2023-07**, titulado: "**CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR DE LA EMPRESA LIP ADUANAS S.A.**", la misma que fue evaluada según el porcentaje máximo de similitud como es del 30%, para el título profesional, como Art. 7° y en cumplimiento al Art. 11, de la **DIRECTIVA N° 013-2019-R "DIRECTIVA QUE REGULA Y NORMA EL USO DEL SOFTWARE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"**, aprobada con Resolución Rectoral N° **704-2019-R.- del 05 DE JULIO DE 2019**, como a continuación se detalla:

Archivos:	porcentajes
Archivo 1.1A, Ramirez Cordova, Shirley Yessenia. Titulo- 2023. (1).docx(D180161240)	: 14%
Archivo 2.1A, Ramirez Cordova, Shirley Yessenia. Titulo- 2023. Referencias – doc. (1).docx (D1801612	: 21%

Así mismo, manifestar que en el Art. 12°, de la citada directiva a la letra indica: "**si en el análisis realizado, se evidencia un porcentaje de similitud igual a la tabla del artículo 7°, la unidad responsable emite un oficio, indicando que el trabajo de investigación debe continuar con el trámite correspondiente**".

Es todo cuanto se tiene que informar.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

*Dr. Walter, Zans Arimana*

Director de la Unidad de Investigación

Superior  
Ct. Andino

*Ciudad Universitaria: Av. Juan Pablo II N°306 Bellavista – Callao*  
*Teléfono: 429-6101 / 429-3131 anexo 2025*

## HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

### MIEMBROS DEL JURADO

- DR. WALTER VÍCTOR, HUERTAS NIQUEN PRESIDENTE
- DR. ROSA VICTORIA, MESIAS RATTO SECRETARIA
- MG. LUIS EDUARDO, ROMERO DUEÑES VOCAL
- MG. EFRAIN PABLO, DE LA CRUZ GAONA MIEMBRO SUPLENTE

**ASESOR:** MG. JUAN ROMÁN, SANCHEZ PANTA

Nº de Libro: 01

Nº de Folio: 14

Nº de Acta: Nº 016-2023-07

Fecha de Aprobación: 03 de diciembre del 2023

Resolución de Sustentación: Nº 512



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional 2023-07

"Año De La Unidad, La Paz Y El Desarrollo"



ACTA DE EXPOSICIÓN N°016-2023-07-CT-TSP/UNAC/FCC  
DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL  
PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

LIBRO N° 01 FOLIO N°14 INC. 15 del ACTA N°016-2023-07 DE EXPOSICIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO


A los 03 días del mes de diciembre, del año 2023, siendo las 16:44 horas, se reunieron, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Contables, el JURADO DE SUSTENTACIÓN DEL CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2023-07, para la obtención del TÍTULO profesional de Contador Público de la Facultad de Ciencias Contables conformado por los siguientes docentes ordinarios de la Universidad Nacional del Callao:

DR. WALTER VÍCTOR, HUERTAS NIQUEN	:	PRESIDENTE
DRA. ROSA VICTORIA, MESIAS RATTO	:	SECRETARIA
MG. LUIS EDUARDO, ROMERO DUEÑEZ	:	MIEMBRO VOCAL
MG. EFRAIN PABLO, DE LA CRUZ GAONA	:	MIEMBRO SUPLENTE
MG. JUAN ROMÁN, SANCHEZ PANTA	:	ASESOR

Previa lectura de la Resolución de Consejo de Facultad N°512 de fecha 24 de octubre del 2023, de la designación del Jurado de Sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional 2023-07, se da inicio al acto de exposición de la Bachiller: RAMIREZ CORDOVA, SHIRLEY YESSENIA, quien habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título Profesional de Contador Público expone el informe titulado: "CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR DE LA EMPRESA LIP ADUANAS S.A.", cumpliendo con la exposición en acto público, de manera presencial.

Con el quórum reglamentario de ley, se da inició a la exposición de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de pregrado vigente. Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado y efectuadas las deliberaciones pertinentes, acordó:

Dar por APROBADO Con observaciones ( ), Sin observaciones (✓), la escala de calificación cualitativa MUY BUENO y la calificación cuantitativa 17, del presente Informe, conforme a lo dispuesto en el Art. 24 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU, del 15 de junio del 2023.

  
DR. WALTER VÍCTOR, HUERTAS NIQUEN  
Presidente

  
DRA. ROSA VICTORIA, MESIAS RATTO  
Secretaria

  
MG. LUIS EDUARDO, ROMERO DUEÑEZ  
Vocal

  
MG. EFRAIN PABLO, DE LA CRUZ GAONA  
Miembro Suplente



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

*INFORME FAVORABLE DE LA EXPOSICIÓN DEL  
TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL  
N° 016-2023-07-CT-TSP/FCC/UNAC.*

**INFORME TITULADO:**

“CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR DE LA EMPRESA LIP ADUANAS S.A.”

**AUTOR : RAMIREZ CORDOVA, SHIRLEY YESSENIA.**

En Bellavista, Callao, Ciudad Universitaria, en la Facultad de Ciencias Contables, siendo las...*17:03*... horas del día **DOMINGO, 03 de diciembre del 2023**, y luego de escuchar la exposición, el Jurado Evaluador del Trabajo de Suficiencia Profesional 2023-07, por unanimidad no encuentran observación alguna, por lo que la Bachiller queda **Expedito** para realizar el trámite, para el Título Profesional por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional.

**DR. WALTER VÍCTOR, HUERTAS NIQUÉN**  
Presidente

**DRA. ROSA VICTORIA, MESIAS RATTO**  
Secretaria

**MG. LUIS EDUARDO, ROMERO DUEÑEZ**  
Vocal

**MG. EFRAÍN PABLO DE LA CRUZ GAONA**  
Miembro Suplente

Por consiguiente, como se indica en el Reglamento de Grados y Títulos de pregrado que a la letra dice: en el Art. 58 El resultado de la calificación es inapelable e irrevisable. Cada participante, en coordinación con su asesor, realiza las correcciones o levanta las observaciones (SI LAS HUBIERA) formuladas por el jurado y en un plazo no mayor a los quince (15) días calendario, presentando el informe de trabajo de investigación o tesis final para su revisión por los miembros del jurado, quienes en no más de siete (07) días calendario emiten su DICTAMEN COLEGIADO. El jurado no hará observaciones complementarias o adicionales a las planteadas inicialmente en el dictamen.

Con ello, el participante queda **EXPEDITO** para realizar el empastado del trabajo de investigación, tesis y/o trabajo de suficiencia profesional, según corresponda y continuar con los trámites para la obtención de su grado, título profesional o título de segunda especialidad.



## **DEDICATORIA**

El presente trabajo está dedicado:

A Dios, por guiar mi camino y haberme dado salud para lograr mis objetivos.

A mis padres, por su apoyo incondicional en mi educación académica, enseñándome principios y valores a lo largo de mi vida.

A mi hija, por ser mi motivación e inspiración para ser cada día mejor.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento especial a mi alma mater Universidad Nacional del Callao la cual me abrió sus puertas para formarme como contadora, por todo el aprendizaje otorgado a lo largo de mi carrera universitaria y al destacado grupo de docentes, quienes nos apoyaron y orientaron para el término del presente informe de suficiencia.

Además, quiero expresar mi más sincero agradecimiento al Señor Hernando Zumaeta, por haberme brindado la oportunidad en mis inicios laborales y al Señor Cesar González, por el apoyo, la confianza y los consejos brindados.

Del mismo modo, a la empresa LIP Aduanas S.A., por el apoyo brindado para poder realizar mi informe de suficiencia profesional.

## ÍNDICE

ÍNDICE .....	1
ÍNDICE DE TABLAS .....	3
ÍNDICE DE FIGURAS .....	4
ABREVIATURAS .....	6
INTRODUCCIÓN .....	7
I. ASPECTOS GENERALES .....	8
1.1. Objetivos.....	8
1.1.1.Objetivo general .....	8
1.1.2.Objetivos específicos .....	8
1.2. Organización de la empresa .....	9
1.2.1.Descripción general de la empresa.....	9
1.2.2.Reseña Histórica.....	12
1.2.3.Presentación .....	12
1.2.4.Organigrama de la empresa LIP Aduanas S.A. ....	13
1.2.5.Herramientas tecnológicas.....	18
1.2.6.Herramientas de gestión financiera.....	26
1.2.7.Herramientas de gestión tributarias .....	28
II. FUNDAMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL .....	29
2.1. Marco Teórico.....	29
2.1.1.Antecedentes Internacionales .....	29
2.1.2.Antecedentes Nacionales.....	32
2.1.3.Marco Conceptual .....	36
2.1.4.Marco Normativo o Legal .....	40
2.1.5.Definición de Términos Básicos .....	44
2.2. Descripción de las Actividades Desarrolladas .....	45
III. APORTES REALIZADOS.....	55
IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	62

4.1. Discusión .....	62
4.2. Conclusiones .....	66
V. RECOMENDACIONES.....	67
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	68
ANEXOS .....	72

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Servicios que brinda la empresa</i> .....	11
Tabla 2 <i>Asiento de Anticipo de cliente</i> .....	47
Tabla 3 <i>Asiento de Cancelación de cliente</i> .....	50
Tabla 4 <i>Asiento de Devolución de Cliente</i> .....	52

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	<i>Logo de la empresa LIP Aduanas S.A.</i>	9
Figura 2	<i>Ubicación de la Empresa LIP Aduanas S.A.</i>	10
Figura 3	<i>Logo de los principales Clientes</i>	10
Figura 4	<i>Organigrama general de la empresa LIP Aduanas S.A.</i>	14
Figura 5	<i>Organigrama de la gerencia de Administración y Finanzas de la empresa LIP Aduanas S.A.</i>	15
Figura 6	<i>Sistema Sintad utilizado por la Empresa LIP Aduanas S.A.</i>	18
Figura 7	<i>Módulo Provisiones – Registro de compras</i>	19
Figura 8	<i>Módulo Provisiones – Registro de ventas</i>	20
Figura 9	<i>Módulo Provisiones – Liquidación de Cobranza</i>	20
Figura 10	<i>Módulo Provisiones – Gastos por orden</i>	21
Figura 11	<i>Módulo Bancos - Registros de operaciones bancarias</i>	22
Figura 12	<i>Módulo Bancos - Conciliación bancaria</i>	22
Figura 13	<i>Módulo Bancos - Cuentas Por cobrar</i>	23
Figura 14	<i>Módulo Bancos - Cuentas Por pagar</i>	24
Figura 15	<i>Módulo Bancos - Detracciones automáticas</i>	24
Figura 16	<i>Módulo Solicitud de pagos</i>	25
Figura 17	<i>Módulo Contabilidad</i>	26
Figura 18	<i>BBVA Net Cash - Banco Continental</i>	27
Figura 19	<i>Telecrédito – Banco de Crédito</i>	27
Figura 20	<i>Pago electrónico de la Aduana Peruana</i>	28
Figura 21	<i>Plataforma para pago de detracciones</i>	28
Figura 22	<i>Registro de Operaciones Bancarias – Anticipo cliente</i>	46
Figura 23	<i>Verificación de Gastos por Orden y Cliente</i>	47
Figura 24	<i>Giro de Transferencia o Cheque</i>	48
Figura 25	<i>Reporte Cuentas por Cobrar – Resumido</i>	49
Figura 26	<i>Registro de Operaciones Bancarias – Cancelación cliente</i>	50
Figura 27	<i>Estado de Cuenta – Saldos a favor del Cliente</i>	51
Figura 28	<i>Registro de Operaciones Bancarias – Devolución de Cliente</i>	52
Figura 29	<i>Registro de operaciones por regularizar</i>	53

Figura 30 <i>Análisis de cuenta pendientes</i> .....	54
Figura 31 <i>Reporte de gastos por orden y financiamiento de clientes</i> .....	56
Figura 32 <i>Reporte de anticuamiento de cuentas por cobrar mensual</i> .....	57
Figura 33 <i>Reporte de anticuamiento de cuentas por cobrar comparativo mensual</i> .....	58
Figura 34 <i>Reporte de resumen de devoluciones de saldo a devolver de clientes</i> .....	59
Figura 35 <i>Reporte de rentabilidad por concepto de transporte</i> .....	60
Figura 36 <i>Reporte de Rentabilidad por Concepto de Servicio Integral</i> .....	61

## ABREVIATURAS

- S.A: Sociedad Anónima.
- S.A.C.: Sociedad Anónima Cerrada.
- RUC: Registro único del Contribuyente
- SUNAT: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
- PGS: Programa de Gestión de Seguridad
- OEA: Operador Económico Autorizado OEA
- SCE: Sistema de Casilla Electrónica
- Av.: Avenida
- S/N: Sin Número
- DAM: Declaración Aduanera de Mercancías
- E.I.R.L.: Empresa Individual de Responsabilidad Limitada
- SEE – OSE: Sistema de Emisión Electrónica Operador de Servicios Electrónicos
- Impuesto General a las Ventas: IGV
- Impuesto a las transacciones financieras: ITF
- Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias: SPOT
- Plan Contable General Revisado: PCGR
- SBS: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados: PCGA
- Plan Contable General Empresarial: PCGE
- Recibo electrónico por SP: Recibo electrónico por servicios públicos
- Normas Internacionales de Información Financiera: NIIF
- Junta de Normas Internacionales de Contabilidad: IASB
- Punto de Venta: POS



## INTRODUCCIÓN

El presente informe de suficiencia profesional ha sido realizado en base a mi experiencia laboral como coordinadora de contabilidad – facturación en la empresa LIP Aduanas S.A. donde comencé como asistente contable y administrativa, tiene como objetivo analizar la importancia del control de las cuentas por cobrar para garantizar la liquidez de la empresa LIP Aduanas S.A. LIP Aduanas S.A. es una agencia de aduanas que ofrece servicio personalizado en cada etapa de la gestión de seguridad del despacho de aduanas y cuenta con la certificación OEA (Operador Económico Autorizado).

En el desarrollo de mis actividades las más importantes han sido la validación de la posición de liquidez de la empresa, procedimiento de cobranza y de devolución de saldo de clientes, análisis de las cuentas contables para la validación de los reportes de rentabilidad, entre otras.

A lo largo del desarrollo de mis funciones he podido participar en la implementación de reportes que ayudan en el área de tesorería, cobranzas y contabilidad, los cuales verifican los gastos de las órdenes en tránsito, reportes de anticuamiento, políticas de programación de devolución de saldos de clientes y reportes de rentabilidad por concepto de venta.

Finalmente, el informe muestra las diferentes mejoras realizadas como es el adecuado procedimiento de la gestión de cobranzas ayudando a lograr una fecha tentativa de pago y controlar los avances de la cobranza realizada para incrementar el efectivo de la empresa, y la verificación de gastos de las ordenes en tránsito ayudando a optimizar y simplificar el proceso financiero para una mejor toma de decisiones en el financiamiento a clientes.

# **I. ASPECTOS GENERALES**

## **1.1. Objetivos**

El presente informe de trabajo de suficiencia profesional sobre mi experiencia laboral en el campo contable, que se presenta ha sido desarrollado con los siguientes objetivos.

### **1.1.1. Objetivo general**

Analizar la importancia del control de las cuentas por cobrar para garantizar la liquidez de la empresa LIP Aduanas S.A.

### **1.1.2. Objetivos específicos**

- Supervisar los gastos de cada orden en tránsito, mediante una continua validación de saldos con la finalidad de evitar que los clientes se queden sin anticipos y verificar los saldos de los clientes financiados.
- Gestionar la cobranza de cuentas por cobrar, mediante un continuo seguimiento con la finalidad de evitar la morosidad de clientes.
- Gestionar la aprobación de la programación de las devoluciones de clientes mediante el giro de cheques y transferencias bancarias, para un adecuado flujo monetario de la empresa.
- Analizar la rentabilidad de los conceptos facturados en las ventas, para evaluar la eficiencia operativa de la empresa.

## 1.2. Organización de la empresa

### 1.2.1. Descripción general de la empresa

#### a. Datos generales de la empresa

LIP ADUANAS S.A. con RUC 20543731472 y domicilio Fiscal en Av. Elmer Faucett S/N esquina con Tomas Valle Oficina 204 Modulo “E” Centro Aéreo Comercial – Callao fue creada en el año 2011 con la finalidad de brindar el servicio de gestión aduanera, en las operaciones de importaciones y exportaciones de los clientes. LIP Aduanas S.A., ofrece servicio personalizado en cada etapa de la gestión de seguridad del despacho de aduanas con soluciones y alternativas inmediatas a problemas y contingencias. LIP Aduanas S.A. actualmente tiene Sedes en Paita, Chiclayo, Salaverry, Chimbote, Callao y Pisco.

LIP Aduanas S.A. cuenta con la infraestructura necesaria a través de empresas relacionadas como New Transport S.A. (Operador logístico) y Logística Intermodal del Perú S.A.C. (Transporte), formando una sociedad estratégica que conlleva a un servicio integral eficiente y seguro. La empresa cuenta con la certificación OEA (Operador Económico Autorizado).

#### Figura 1

*Logo de la empresa LIP Aduanas S.A.*



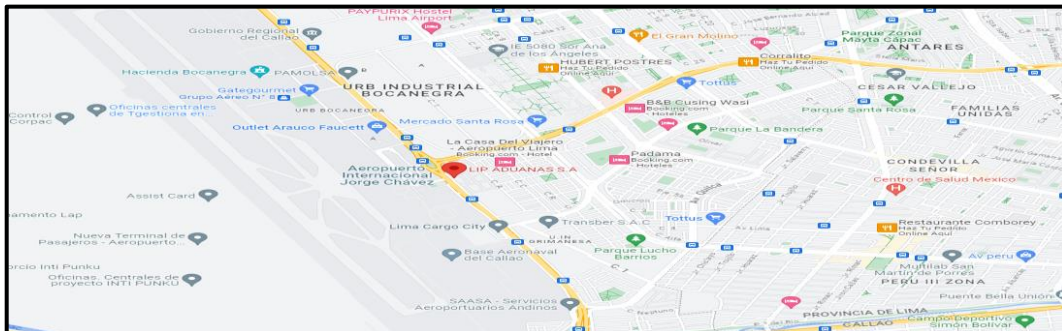
*Nota.* Obtenido de la página web de la empresa LIP Aduanas S.A. (2023)

## b. Ubicación de la empresa

La Empresa LIP Aduanas S.A. tiene como Domicilio Fiscal Av. Elmer Faucett S/N esquina con Tomas Valle Oficina 204 Modulo “E” Centro Aéreo Comercial – Callao

### Figura 2

Ubicación de la Empresa LIP Aduanas S.A.



Nota. Google Maps (2023)

## c. Clientes Principales de la empresa

Nuestros principales clientes son Complejo Agroindustrial Beta S.A., Instituto Quimioterápico S.A., Agrovisión Perú S.A.C., Agrobusiness International Perú S.A.C., Automotriz Latino Italiana S.A., Arena Verde S.A.C., Fertilización Técnica S.A., así como el operador logístico New Transport S.A.

### Figura 3

Logo de los principales Clientes



Nota. Obtenido de la página web de las empresas en mención (2023)

#### d. Principales actividades de la empresa

La empresa LIP Aduanas S.A. tiene ocho principales unidades de negocio en la que brinda una variedad de servicios aduaneros.

La principal fuente de ingresos son la comisión agencia, ya que representa alrededor del 55% del total de ingresos mensuales. A este servicio le sigue el transporte de carga representado con el 12% de nuestros ingresos, además el Servicio Logístico Integral con el 8%, reembolsos Gastos Exportaciones con el 8% y Reembolsos Gastos DP World con el 6%; entre los servicios principales.

**Tabla 1**

*Servicios que brinda la empresa*

Unidad de Negocio	Servicios
Servicio de Agenciamiento	Comisión agencia Transporte de carga Servicio Logístico Integral Reembolso gastos Exportaciones Reembolso gastos DP WORLD Elaboración y envío de matrices Gastos operativos Otros reembolsables importaciones

*Nota.* Elaboración propia (2023)

### **1.2.2. Reseña Histórica**

LIP Aduanas S.A. fue inscrita en Registros Públicos el 26 de mayo del 2011, es una Agencia de Aduanas, dedicada a la realización de despachos Aduaneros de Mercancías, siendo sus Accionistas Chávez Belmar Maurizio Martin y Chávez Turcarelli Martin Ottoniel, quienes nombran como gerente general a González Schiantarelli Cesar Humberto Bruno.

En el Año 2015, se aperturó la primera oficina en la sede de Paita, con el propósito de atender directamente las operaciones de los clientes, el mismo año se aperturó la Sede de Salaverry y Pisco.

En el Año 2019, se aperturó la sede de Chiclayo con la finalidad de personalizar la atención de los despachos por dicha sede.

En el año 2020, se implementó un Programa de Gestión de Seguridad – PGS, estableciendo una política y objetivos de seguridad estratégicos, del Programa de Operador Económico Autorizado OEA.

En el Año 2022, se aperturó la Última sede de Chimbote, por la mayor cantidad de despachos provenientes en la zona.

Actualmente, la empresa es una de las agencias de aduanas más importantes en el rubro de aduanas.

### **1.2.3. Presentación**

#### **Empresa LIP Aduanas S.A.**

##### **Visión**

Ser reconocidos como una agencia de aduanas líder en la prestación de servicios logísticos a nivel nacional e internacional, donde la fortaleza de nuestra capacidad profesional, técnica y tecnológica, nuestra respuesta ágil e innovadora y nuestro comportamiento ético, seguro y responsable, nos posicionen como la mejor empresa en el sector, logrando satisfacer los requerimientos de nuestros clientes y asociados de negocios.

## **Misión**

Contribuir en forma activa y responsable, al desarrollo integral de nuestros clientes, sociedad y talento humano, a través de una práctica profesional diferenciada en el servicio de Agenciamiento de aduanas que realizamos, generadora de un valor sostenible, bajo criterios de optimización, confiabilidad y continuidad que son la base de nuestra cultura organizacional.

## **Valores de la empresa**

- Responsabilidad: Brindamos respuesta inmediata y eficiente a los pedidos o requerimientos de nuestros clientes.
- Trabajo en equipo: Cada colaborador de nuestro equipo desempeña un rol concreto, en función de sus fortalezas que, junto al resto, mejoran los resultados finales.
- Actitud de servicio: Damos soluciones a problemas en el momento adecuado y seguimiento continuo a los servicios brindados.
- Transparencia: Es uno de nuestros objetivos para incrementar y asegurar el desempeño organizacional, generando confianza y credibilidad ante nuestros clientes.

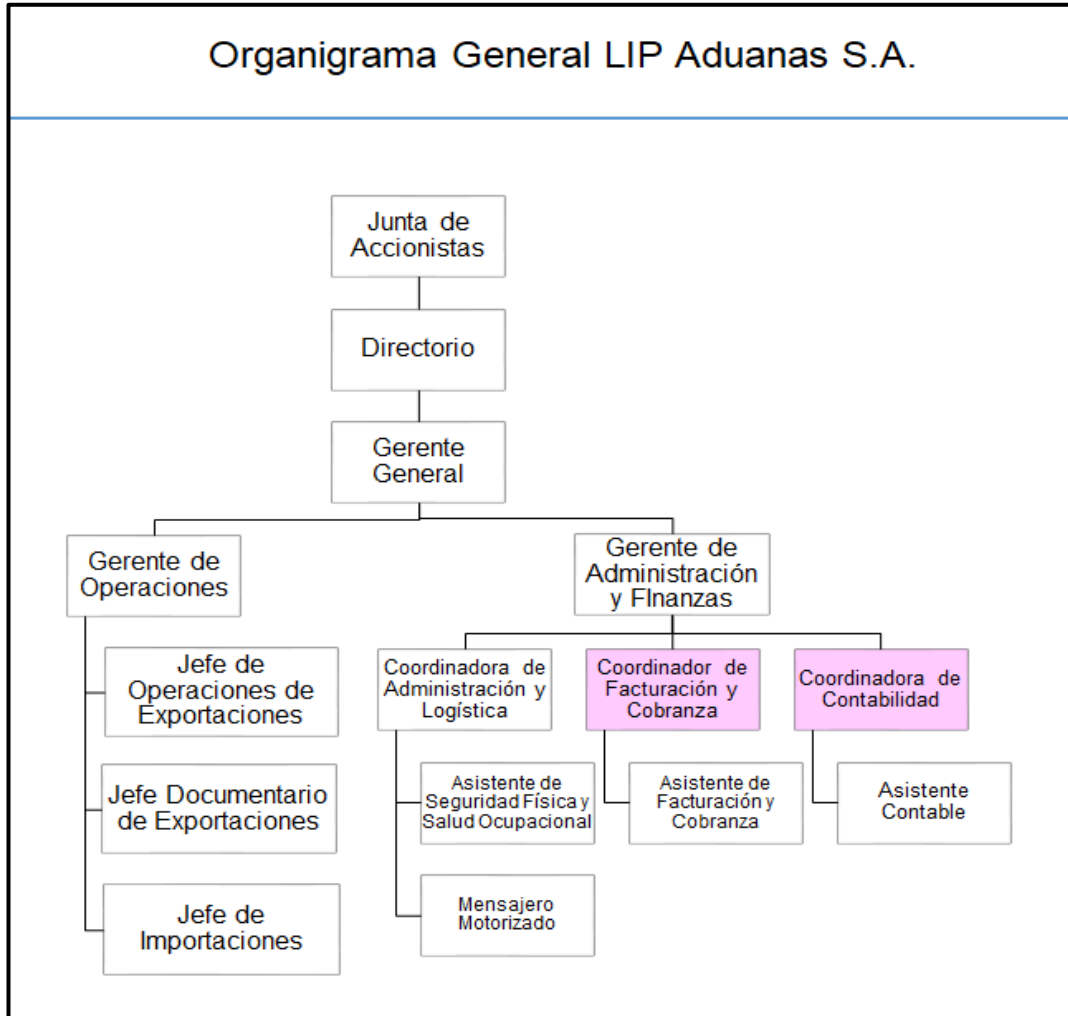
### **1.2.4. Organigrama de la empresa LIP Aduanas S.A.**

#### **a. Organigrama de la empresa**

LIP Aduanas S.A., establece claramente los niveles jerárquicos. Asimismo, presenta un equilibrio en cuanto a la distribución de niveles para el cumplimiento de las funciones asignadas a cada gerencia o área.

**Figura 4**

*Organigrama general de la empresa LIP Aduanas S.A.*



*Nota.* Obtenido del Manual de organización y funciones

### **Gerente general**

El Gerente general es el encargado dirigir, planificar y dar seguimiento a la gestión de la empresa; así como ejecutar las políticas y requerimientos dispuestos por la Junta de accionistas y directorio. Plantea metas a corto y largo plazo, para presentar las proyecciones a la Junta de accionistas y directorio.



## Gerente de operaciones

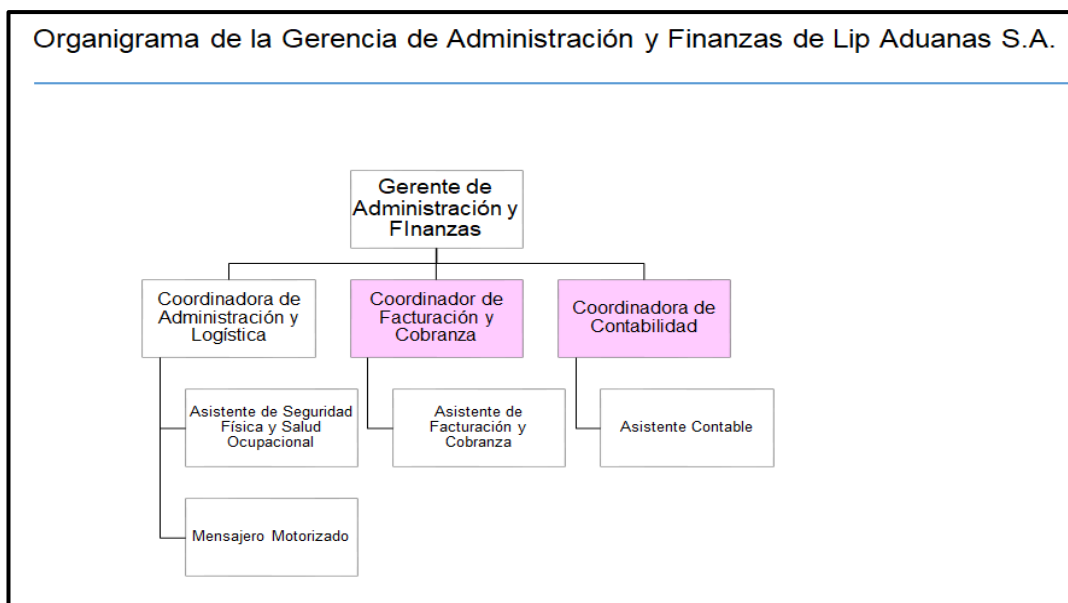
El Gerente de operaciones es el encargado de dirigir y coordinar a un equipo de especialistas en operaciones de aduanas que realizan los ingresos en las operaciones diarias, dando seguimiento activo a la operación para el logro de resultados. Supervisa los procesos operativos para lograr un funcionamiento eficiente alineado a los objetivos de la empresa.

### b. Organigrama del Área de Administración y Finanzas

En el Organigrama del Área de Administración y Finanzas nos muestra la estructura organizacional de la gerencia de la misma; seguido por la coordinadora de Administración y Logística, el coordinador de Facturación y Cobranzas, y coordinador de Contabilidad.

#### Figura 5

*Organigrama de la gerencia de Administración y Finanzas de la empresa LIP Aduanas S.A.*



*Nota.* Obtenido del Manual de organización y funciones

## **Gerente de Administración y Finanzas**

El Gerente de Administración y Finanzas es el encargado de planificar, organizar, dirigir y controlar la gestión de los recursos humanos, logísticos, contables, y brindar apoyo administrativo que requiera la empresa. Supervisa la gestión de los departamentos a su cargo. Brinda información oportuna a la Gerencia General, respecto a la administración de los recursos humanos.

### ✓ **Coordinadora de Administración y Logística**

La coordinadora de Administración y Logística es la encargada de gestionar y monitorear la operatividad bancaria de la empresa y el cumplimiento de los procedimientos relacionados a la seguridad física de nuestras instalaciones, así como el control de accesos y contingencias ejecutado por el asistente de seguridad física y ocupacional. Revisa diariamente la posición de liquidez de la empresa a través de los ingresos y salidas de dinero del sistema administrativo.

### ✓ **Coordinador de Facturación y Cobranzas**

El Coordinador de Facturación y Cobranza encargado de elabora y transmitir facturas electrónicas y liquidaciones; gestionar y ejecutar acciones de cobranzas, utilizando medios de comunicación efectivos. Mantiene actualizado en el sistema, los estados de cuenta de los clientes. Entre sus funciones destacan las siguientes:

- Realizar acciones correspondientes para envío de cartas notariales por morosidad.
- Atender reclamos y consultas de los clientes, a través de la verificación de información.
- Gestionar y revisar observaciones de contabilidad y auditoría.

- Evaluar a cada Asociado de Negocio – Cliente a través de la documentación requerida según el Procedimiento correspondiente con el propósito de brindar la aprobación para realizar operaciones con dicha empresa.
- Realizar la actualización documentaria de cada Asociados de Negocio – Cliente en aras de monitorear el cumplimiento de los requisitos de seguridad para mantener los lazos comerciales.

### **Asistente de Facturación y Cobranza**

El Asistente de Facturación y Cobranza encargado de elaborar la facturación y liquidaciones de las órdenes de exportaciones e importaciones; revisar y facturar los despachos terrestres.

### **✓ Coordinador de Contabilidad**

El coordinador de contabilidad encargado del seguimiento y cumplimiento del plan de trabajo asignado por el Contador Corporativo, en acuerdo con el Gerente de Administración y Finanzas. Efectuar el control interno contable de la documentación sustentatoria de los ingresos y gastos que efectúa la entidad conforme a la normativa vigente. Entre sus funciones destacan las siguientes:

- Efectuar oportunamente los controles adecuados para cumplir con las obligaciones tributarias de la entidad.
- Efectuar conciliaciones bancarias, patrimoniales, presupuestales, de inventario de activo fijo y almacén.
- Efectuar arqueos de fondos y valores de manera inopinada.
- Mantener permanentemente actualizado el archivo de la documentación sustentatoria de los registros contables, estableciendo las medidas necesarias para su conservación y seguridad.
- Facilitar la labor de los auditores internos y externos, atendiendo los requerimientos de información de manera oportuna.
- Elaborar informes mensuales y análisis de cuentas bajo requerimiento de gerencia.

## Asistente Contable

El asistente contable encargado de analizar las cuentas contables para validar la información consignada en los estados financieros, apoyar en la elaboración de informes mensuales y análisis de cuentas bajo requerimiento de gerencia. Verifica movimientos bancarios para consignar los ingresos y egresos de dinero; apoya en la elaboración de informes mensuales y análisis de cuentas bajo requerimiento de gerencia.

### 1.2.5. Herramientas tecnológicas

En LIP Aduanas S.A. contamos con el sistema Sintad, es un software de comercio exterior para agencia de aduanas de gestión operativa, administrativa y contable; el cual integra todas las áreas de la empresa para un mejor desarrollo de las operaciones.

#### Figura 6

*Sistema Sintad utilizado por la Empresa LIP Aduanas S.A.*



Nota. Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

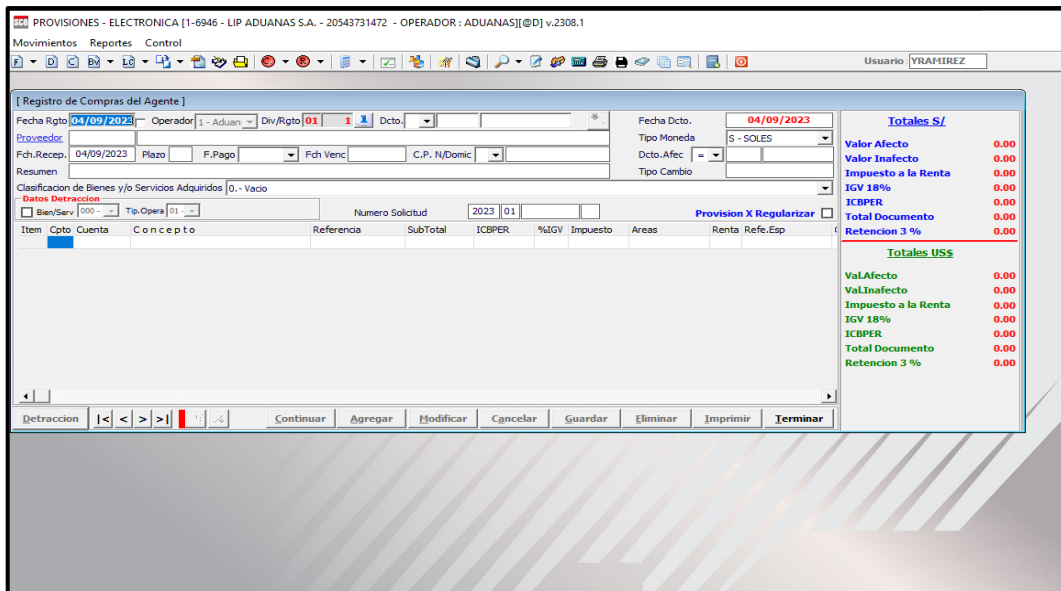
En el Módulo de Tesorería y Contabilidad, trabajamos con los siguientes módulos:

### Módulo Provisiones – Registro de compras

- Provisión del registro de compras originando consecuentemente las cuentas por pagar a proveedores.

Figura 7

### Módulo Provisiones – Registro de compras



Nota. Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

### Módulo Provisiones – Registro de ventas

- Provisión del registro de ventas (Facturas electrónicas, notas de crédito, notas de débito) creando automáticamente las cuentas por cobrar clientes.
- Se transfiere los comprobantes de pago electrónicos al ente recaudador (SUNAT), usando el aplicativo SCE-Doctel.
- Provisión de los reembolsos de terceros para crear la liquidación de cobranza según su moneda, y pueda visualizarse en las cuentas por cobrar clientes.

**Figura 8**

*Módulo Provisiones – Registro de ventas*

PROVISIONES - ELECTRONICA [1-6946 - LIP ADUANAS S.A. - 20543731472 - OPERADOR : ADUANAS][@D] v.2308.1

Movimientos Reportes Control

[Registro de Ventas - Factura]

Nro Documento: 17872 Local Anexo: 0000 - AV. I Tipo Oper.: 0101 - Moneda: D - DOLAF Nro. Orden: 2023 / 01

**Información Principal** Información de la Orden Información Adicional ACTIVO F30

Fch. Documento: 04/09/2023 Fch. Recepción: Fch. Vencimiento: T.C. Venta: 3.6950 T.C. Compra: 3.6880 % Impuesto: 18.00 Total Val. Refer.: 0.000

Cliente: Dirección Fiscal: Ubigeo / Distrito: Identificación: Día plazo: 0 Forma Pago: 01 - Contado Cuotas: 0 Acuerdo Comercial:

Ingresos Pactados y Compras Relacionadas [Insert] = Agregar ítem [Supr] = Eliminar ítem

Nro.	Cpto.	Descripción	U.M.	Cantidad	Valor Unit.	Importe	Docto.	Afectación	Impuesto	Valor Ref.	Imp. Total	Agrup.

Total Comisión: 0.000 Total Derechos: 0.000 Total Percepción: 0.000 Total Retención: 0.000 Total Detracción: 0.000 Total Anticipos: 0.000 Total liquidaciones: 0.000

Total Afecto: 0.000 Total Inafecto: 0.000 Total Exonerado: 0.000 Total Gratuito: 0.000 Total Exportación: 0.000 Total Descuento: 0.000 Impto. Gral. Vtas.: 0.000 Ajustar IGV Calculado: 0.000 Total Documento: 0.000

Continuar Guardar Cancelar Modificar Eliminar Anular Imprimir Terminar

Serie de Factura Regimen: Aduana Estado: Canal:

Nota. Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

**Figura 9**

*Módulo Provisiones – Liquidación de Cobranza*

PROVISIONES - ELECTRONICA [1-6946 - LIP ADUANAS S.A. - 20543731472 - OPERADOR : ADUANAS][@D] v.2310.1

Movimientos Reportes Control

Registro de Ventas - Liquidación de Cobranza

Nro Documento: 15781 Fecha Docto: 06/11/2023 Nro.Orden: 2023 / 01

Derechos de Aduana Importe

Código Cliente: RUC/Dirección: F.Cancel.DUA: T. Cambio: 3.7590 TC.Compra: 3.7490 F.Entrega: F.O.B. US\$ 0.000 Factura/Bol: F C.I.F. US\$ 0.000 Nota Débito: Flete US\$ 0.000 C.I.F. S/. 0.000

Item	Proveedor	#Docto.Reemb	Nombre Proveedor	Fecha Docto.	Importe	Impuesto	Total Reemb.	T.Camb	Descripción

[+] Total Factura: 0.00 [-] Total Boleta: 0.00 [+] Total Nota de Débito: 0.00 [-] Total Nota de Crédito: 0.00 [+] Derechos de Aduana: 0.00 [-] Percepción I.G.V.: 0.00 [+] Total I.T.F.: 0.00 [+] Inafecto (Reembolsables): 0.00 [+] Afecto (Reembolsables): 0.00 [-] I.G.V. Reembolsables: 0.00 [-] Total Liq. Cobranza ->: 0.00 [-] Anticipo de Cliente: 0.00

[x] Bq. Reembolsables [ ] Bq. Descripciones Dias: Fch. Venc.: 06/11/2023 Relacionar Ordenes [ ] Liq. Única

Continuar Copiar Anticipo Reembolsables Cancelar Guardar Modificar Eliminar Agular Imprimir Terminar

Nota. Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

## Módulo Provisiones – Gastos por orden

- Se visualiza todos los movimientos (ingresos y egresos) referentes a la orden interna y cliente.

Figura 10

### Módulo Provisiones – Gastos por orden

MOVIMIENTO	FCH OPER	PROVEEDOR	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCION	SOLES	DOLARES	MON	JE	FST	ANUL	CHEQUE	EMPLEADO
23-01/10-0500056	06/10/2023	LAR TRANSPORTES & LOGISTICA S.A.	F=E001/00004940	30/09/2023	F=E001/00004940 LAR TRANSPORTES	47.00	12.38	S/	Egreso	R		1908953431	FLORES CLAU
23-01/10-0600436	27/10/2023	LAR TRANSPORTES & LOGISTICA S.A.	F=E001/00004940	30/09/2023	PAQO FT VARIAS LAR TRANSPORTES	1,117.91	284.42	US\$	Egreso	R		271102023	JANELY TELLI
23-01/09-0500215	20/09/2023	FRIO MARKET PERU S.A.C.	0		ANTICIPO FRIO MARKET PERU S.A.C.	17,037.56	4,583.69	S/	Ingreso	R		20092023	QUIJANDRIA R
23-01/09-0600279	20/09/2023	FRIO MARKET PERU S.A.C.	0		ANTICIPO FRIO MARKET PERU S.A.C.	8,092.28	2,177.10	US\$	Ingreso	R		20092023	QUIJANDRIA R
23-01/09-0500222	21/09/2023	SUNAT SUPERINTENDENCIA NACIONAL	U-359282		DERECHOS	13,154.00	3,537.92	S/	Egreso	R		21092023	ISABEL SALVI
23-01/09-0500223	21/09/2023	SUNAT SUPERINTENDENCIA NACIONAL	P-359282		PERCEPCION	3,018.00	811.73	S/	Egreso	R		21092023	ISABEL SALVI
23-01/09-0600301	22/09/2023	HAPAG LLOYD	W-HLCUM3230860152	15/09/2023	THC	278.40	75.00	US\$	Egreso	R		22092023	DUEÑAS MONI
23-01/09-0600357	25/09/2023	TRABAJOS MARITIMOS S.A. TRAMAR	F=404/0675226	25/09/2023	EMISION DE BL	265.36	70.20	US\$	Egreso	R		26092023	DUEÑAS MONI
23-01/09-0600368	26/09/2023	RANSA COMERCIAL S.A.	F=157/0215369	25/09/2023	DEVOLUCION DE CONTENEDOR	875.68	233.64	US\$	Egreso	R		26092023	DUEÑAS MONI
23-01/09-0600369	26/09/2023	TRABAJOS MARITIMOS S.A. TRAMAR	F=040/0675334	25/09/2023	VoBo	1,282.57	342.20	US\$	Egreso	R		26092023	DUEÑAS MONI
23-01/09-0600431	28/09/2023	CONTRANS S.A.C	F=303/0028838	28/09/2023	GASTOS DE ALMACEN	3,512.29	924.53	US\$	Egreso	R		28092023	GAZZOLO CO
23-01/09-0600432	28/09/2023	TRABAJOS MARITIMOS S.A. TRAMAR	F=406/0676309	28/09/2023	RENOVACION DE MEMO	764.32	201.19	US\$	Egreso	R		28092023	DUEÑAS MONI
23-01/09-0600446	29/09/2023	RANSA COMERCIAL S.A.	F=157/0215925	28/09/2023	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	201.73	53.10	US\$	Egreso	R		29092023	GAZZOLO CO

Tot. Ingresos S/	17,037.56	Tot. Egresos S/	16,219.00	Saldo S/	818.56
Tot. Ingresos US\$	2,177.10	Tot. Egresos US\$	2,194.88	Saldo US\$	-17.78
Total Ing. S/	25,129.84	Total Egr. S/	24,517.26		

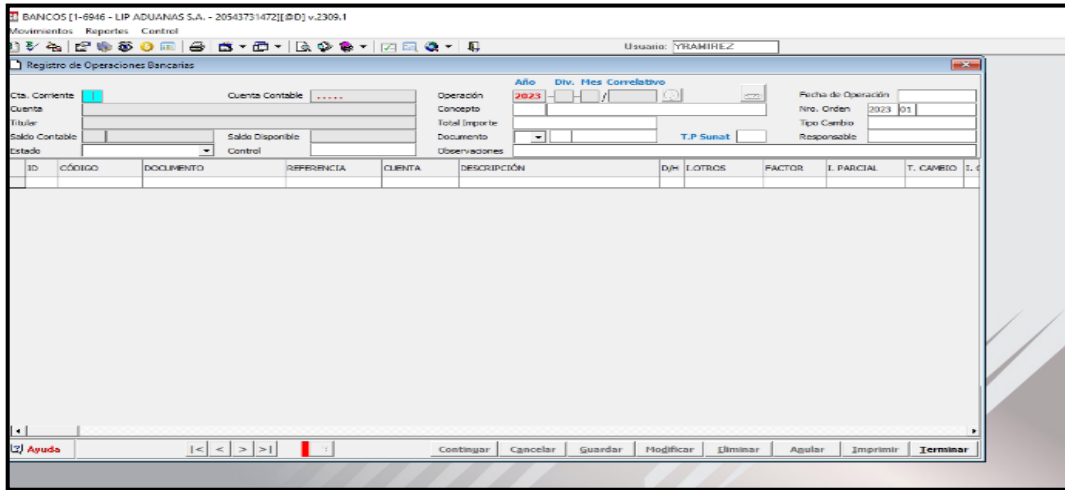
Nota. Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

## Módulo Bancos – Registros de operaciones bancarias

- Se crea los ingresos y egresos de divisas en todas las cuentas aperturadas en las instituciones financieras.
- Se genera la cancelación de la provisión del registro de compras, ventas y sueldos.

**Figura 11**

*Módulo Bancos - Registros de operaciones bancarias*



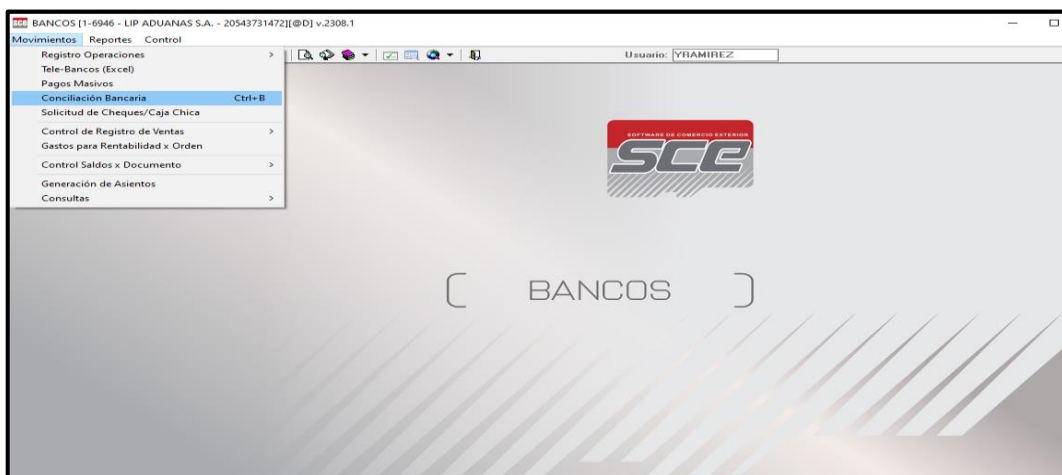
*Nota. Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)*

## **Módulo Bancos – Conciliación bancaria**

- Se concilia cada cuenta de las instituciones financieras según estado de cuenta mensual.

**Figura 12**

*Módulo Bancos - Conciliación bancaria*



*Nota. Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)*

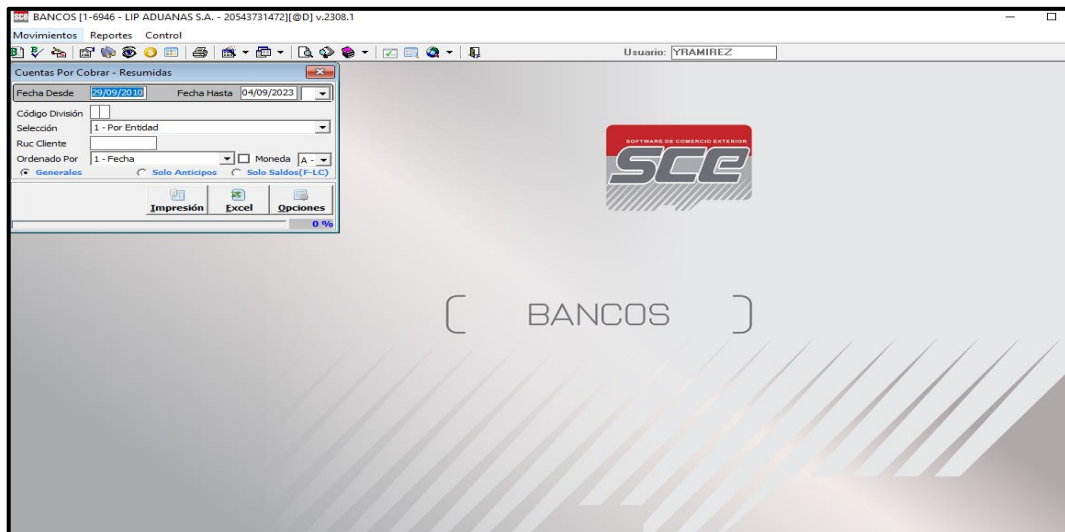


## Módulo Bancos – Cuentas por cobrar

- Se genera los estados de cuenta de los clientes según su moneda en el periodo que se solicite.
- Verificamos si existen Saldos a favor de los clientes según las órdenes internas.

### Figura 13

#### *Módulo Bancos - Cuentas Por cobrar*



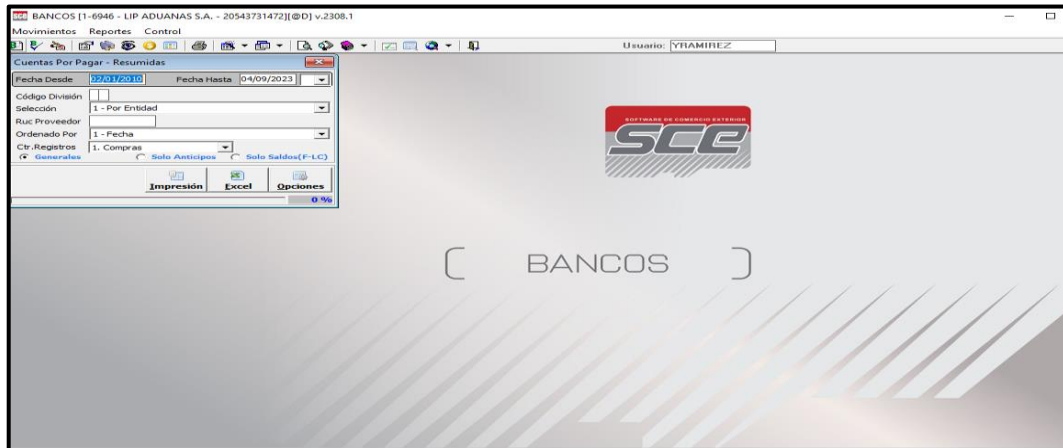
Nota. Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

## Módulo Bancos – Cuentas Por pagar

- Se genera los estados de cuenta de los clientes según su moneda en el periodo que se solicite.
- Se genera los estados de cuentas por pagar para programación de pagos.

**Figura 14**

*Módulo Bancos - Cuentas Por pagar*



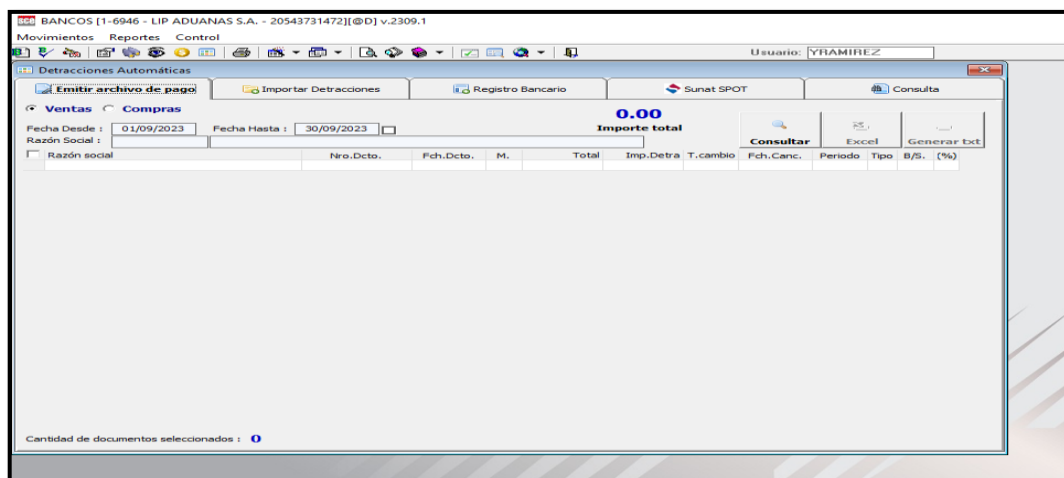
Nota. Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

**Módulo Bancos – Detracciones automáticas**

- Se visualiza el reporte de pago de detracciones y autodetracciones para su programación de pagos.

**Figura 15**

*Módulo Bancos - Detracciones automáticas*



Nota. Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

## Módulo Solicitud de pagos

- Se gestiona la solicitud de las transferencias y emisión de los cheques que solicita cada área.

### Figura 16

#### Módulo Solicitud de pagos

Nro.Solicitud	Fecha	Resumen	Ctrl	Días.Cred.	Mensaje de Autorización	Solicitado Por	Visado
2023/01004268	04/09/2023	GASTOS DE ALMACEN	C	0		GAZZOLO CONSTANTINO F	
2023/01004267	04/09/2023	FLETE	T	0		GAZZOLO CONSTANTINO F	
2023/01004247	01/09/2023	ESTIBA CAJA DE MADERA	T	0		GAZZOLO CONSTANTINO F	
2023/01004154	25/08/2023	VoBo	T	0			
2023/01003867	11/08/2023	SERVICIO DE CUSTODIA	T	0		GAZZOLO CONSTANTINO F	
2023/01003625	31/07/2023	6360572380 D. EMBARQUES GAMMA POT	T	0		LOO ARROYO MARILYN	

Documento	Mon	Importe	Concepto	Regl/Aduan	Nro.Orden	Refe.Clte	Cliente
O	US\$	100.00	GASTOS DE ALMACEN	89-235	2023/01011286		REPRESENTACIO

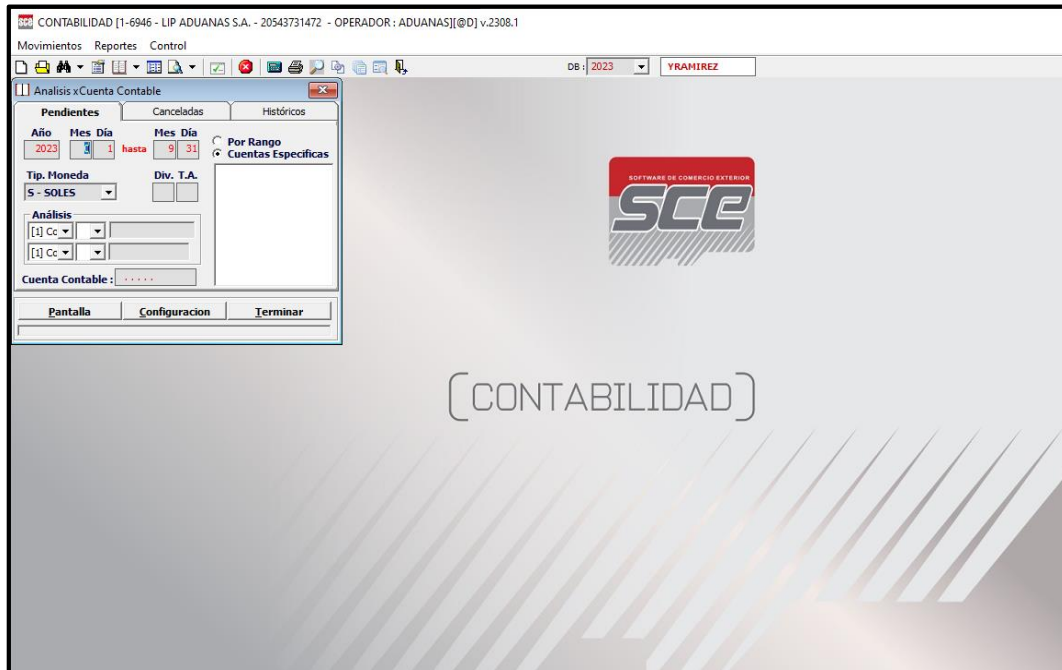
Nota. Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

## Módulo Contabilidad

- Centraliza los libros de ventas, compras, sueldos y bancos que llevaría a obtener los libros de diario, mayor,
- Se genera el balance general, estado de ganancias y pérdidas por función y naturaleza, etc.
- Se transfiere los libros contables electrónicos a la entidad supervisora del estado (SUNAT).
- Analiza las cuentas contables según el periodo que indique.

**Figura 17**

*Módulo Contabilidad*



*Nota.* Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

### 1.2.6. Herramientas de gestión financiera

Estas herramientas financieras fundamentales en el mundo actual, nos permiten a los usuarios llevar a cabo una amplia gama de tareas, como el procedimiento de transacciones, el seguimiento de cuentas y cambio de divisas. En el Área de Tesorería de la empresa se trabaja con las siguientes plataformas:

- BBVA Net Cash – Banco Continental
- Telecrédito – Banco de Crédito

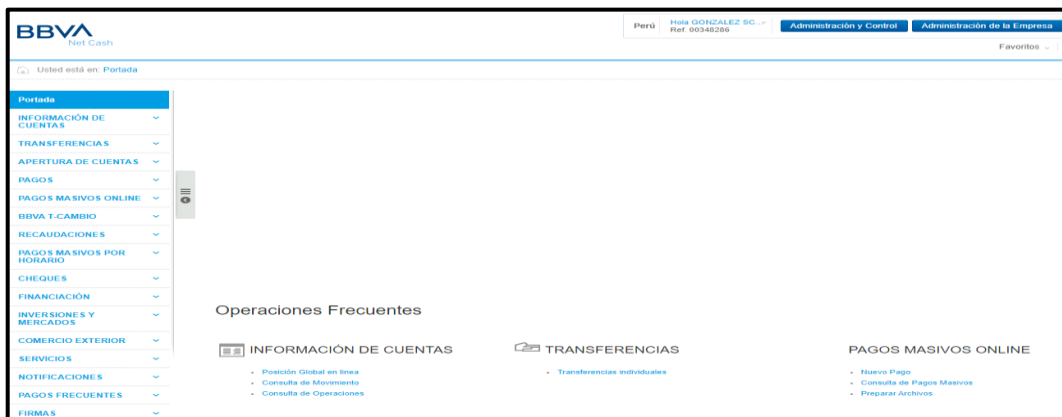
Estas plataformas bancarias brindar a los clientes la oportunidad de operar y obtener información detallada e histórica, con la máxima rapidez y eficiencia desde cualquier parte del mundo. Dentro de las plataformas podemos realizar las siguientes operaciones:

- Transferencias nacionales e internacionales

- Consulta de letras
- Consulta de movimientos en línea e históricos
- Pago de Servicios / Instituciones
- Cambio de divisas

**Figura 18**

*BBVA Net Cash - Banco Continental*



Nota. La figura muestra la Plataforma BBVA Net Cash del Banco Continental (2023)

**Figura 19**

*Telecrédito – Banco de Crédito*



Nota. La figura muestra la Plataforma Telecrédito del Banco de Crédito (2023)

## 1.2.7. Herramientas de gestión tributarias

Estas herramientas tributarias, nos permiten a los usuarios realizar pagos de los documentos aduaneros pendientes de cancelación asociados al número de RUC; así como los comprobantes de pago de operaciones sujetas a detracción. En el Área de Contabilidad de la empresa se trabaja con las siguientes plataformas:

- Pago electrónico de la Aduana Peruana (DAM)
- Pago de detracciones

**Figura 20**

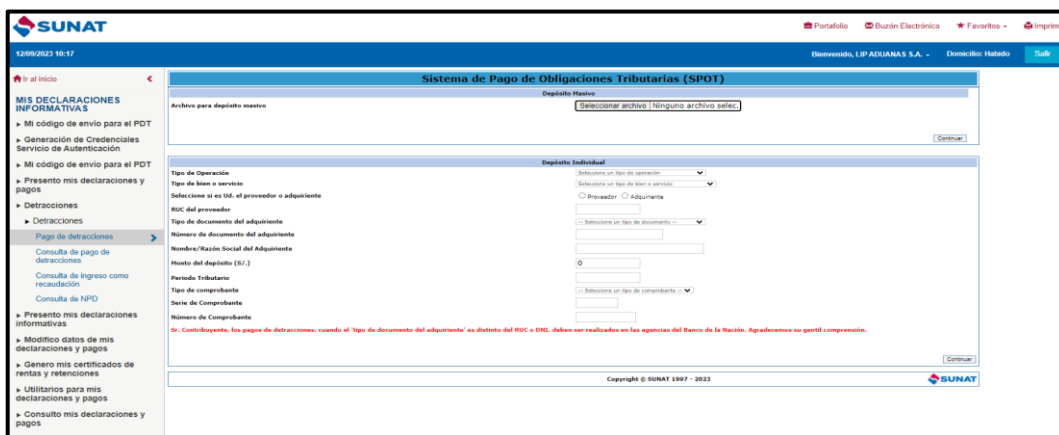
*Pago electrónico de la Aduana Peruana*



*Nota.* Obtenida de la página web de SUNAT (2023)

**Figura 21**

*Plataforma para pago de detracciones*



*Nota.* La figura muestra la Plataforma de SUNAT / Pago de Detracciones (2023)

## **II. FUNDAMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL**

### **2.1. Marco Teórico**

#### **2.1.1. Antecedentes Internacionales**

Ávila y Gil (2019) en su investigación tuvo como objetivo “Analizar la gestión de las cuentas por cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa” (p. 5).

La metodología de la investigación utilizada fue el método analítico, histórico y documental, que permitió determinar cuáles han sido los problemas de liquidez en la empresa, el uso del instrumento de la entrevista mediante la recolección de datos y la información proporcionada por parte de la empresa debidamente evidenciados. El enfoque de este proyecto de investigación fue cualitativo, por lo tanto, se utilizaron métodos de medición y se presentaron los resultados obtenidos, basados en acontecimientos históricos (p. 28).

Finalmente, el autor llegó a la conclusión que la empresa no cuenta con un manual de políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos y tampoco para los procesos de recuperación de cartera vencida. La empresa no cuenta con programas de capacitación al personal en temas de análisis de créditos, de cobranza y financieros, lo que origina el desconocimiento del impacto que tiene la incobrabilidad en la liquidez de la compañía (p. 53).

Considero que, al no existir manuales de política, procedimiento y normas en el área de cobranzas, esto genera una deficiencia en la cobranza generando pérdidas en la liquidez de la empresa. Esta investigación se relaciona a mi trabajo en que, al no realizar una aplicación adecuada de los procedimientos de cobranzas, esto generaba una deficiencia en la cobranza generando a veces falta de liquidez en la empresa.

Jiménez y Contreras (2022) en su investigación tuvo como objetivo “Analizar la morosidad de las cuentas por cobrar en una compañía de servicios transporte y su incidencia en la liquidez durante el periodo 2019-2021 del cantón Daule” (p. 11).

La metodología de la investigación utilizada fue de tipo mixta, ya que se integran los enfoques cuantitativos y cualitativos con el objetivo de presentar información más completa. La recolección de datos se realiza mediante dos enfoques, el primero a través del análisis de contenido relacionado al fenómeno a estudiar, y el segundo mediante la realización de encuestas y entrevistas a empresas de servicios contratistas (p. 47).

Finalmente, el autor llegó a la conclusión que, considerando los índices de morosidad y liquidez, la empresa presenta un nivel bajo de morosidad que disminuye cada año y esto en contraste con la liquidez muestra que la empresa tiene mayores ingresos y los suficientes para solventar las a corto plazo las deudas pendientes (p. 61).

Considero que la mejora de la cobranza ha ocasionado que la solvencia económica en la empresa sea cada vez mejor y pueda tener liquidez para solventar sus deudas pendientes. Esta investigación se relaciona a mi trabajo en que, al implementar la mejor en las cobranzas generamos menos morosidad y un continuo control en las cuentas por cobrar.

Escarda (2021) en su investigación tuvo como objetivo “Analizar la importancia que han adquirido las devoluciones en el comercio electrónico y el impacto de la crisis económica y sanitaria de COVID-19” (p. 1).

La metodología de la investigación utilizada fue desde dos perspectivas: cliente y empresa. Para conocer la perspectiva del cliente se ha preparado una encuesta como instrumento de estudio cuantitativa, mientras que para comprender el enfoque de la empresa se ha recogido la información oportuna a través de entrevistas mediante una investigación cualitativa (p. 30).

Finalmente, el autor llegó a la conclusión que, al realizar el estudio pudimos comprobar que las devoluciones en muchas ocasiones son un



problema para la empresa, por los costes que generan, aun así, es interesante emplearlas de forma estratégica para diferenciarse de la competencia, fidelizar a los clientes con una óptima gestión, obtener feed back [comentario] de los consumidores y aprovechar los materiales retornados (p. 58).

Considero que, gestionar adecuadamente las devoluciones ayuda a una mejor gestión. Esta investigación se relaciona a mi trabajo en que, al tener un adecuado procedimiento de devolución de Saldos de Clientes podemos fidelizar clientes.

Lozada (2018) en su investigación tuvo como objetivo “Analizar los procedimientos de cuentas por cobrar en las pequeñas empresas de calzado en la ciudad de Ambato” (p. 13).

La metodología de la investigación utilizada fue un paradigma Crítico-Propositivo puesto que complementa lo cuantitativo con lo cualitativo. En este proyecto investigativo interviene la investigación científica como la modalidad de proveer las herramientas que sirven para hallar los elementos necesarios para estructurar el trabajo del investigador, para obtener la información que se requiere, se aplicarán las modalidades de investigación de campo, descriptiva y bibliográfica, ya que estas son las más adecuadas para cumplir con los objetivos planteados (p. 52).

Finalmente, el autor llegó a la conclusión que De acuerdo al análisis efectuado de las cuentas por cobrar y los estados financieros de los años 2014 - 2015 y 2016, proporcionados por calzado “Hércules Infantil” se puede concluir que los niveles de cartera vencida con los que trabaja la empresa son notablemente altos provocando la disminución de liquidez, que no se pueda responder a las obligaciones contraídas con proveedores, empleados, socios e instituciones financieras (p. 81).

Considero que la carencia de políticas de crédito y cobranza es de mucha importancia para la liquidez de la empresa por lo que conlleva a no poder cumplir con sus obligaciones. Esta investigación se relaciona a mi trabajo en que, es muy

importante el análisis de los procedimientos de las cuentas por cobrar para poder contar con liquidez y cumplir con las obligaciones de pagos.

Rodriguez (2019) en su investigación tuvo como objetivo “Analizar el control interno de las cuentas por cobrar, mediante la aplicación de una metodología cualitativa, cuantitativa y bibliográfica, para medir su incidencia en la rentabilidad de la Compañía Asotecom S.A., período 2017” (p. 15).

La metodología de la investigación utilizada fue cuantitativo, cualitativo y bibliográfica, que permitirán identificar y solucionar los problemas suscitados en la compañía Asotecom S.A., la fuente directa para este trabajo de titulación fue el análisis a las cuentas por cobrar del período 2017, que fueron obtenidas directamente por el departamento de contable y la ayuda del personal de la compañía en cuanto a los procesos del control interno contables – administrativos (p.38).

Finalmente, el autor llegó a la conclusión que La compañía no posee un manual de control interno de las cuentas por cobrar lo que ha ocasionado que la cartera de créditos está vencida por la falta de desconocimiento de las personas que están adeudando, por no se lleva la historia crediticia de los clientes.

Considero que la falta de políticas de otorgamiento de crédito y cobranza en el control de Cuentas por Cobrar ha ocasionado el incremento de la cartera vencida en los clientes. Esta investigación se relaciona a mi trabajo en que, la implementación de políticas y una adecuada cobranza ayuda a evitar la morosidad de los clientes e incremento de deuda vencida.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

Maldonado (2022) en su investigación tuvo como objetivo “Analizar la rentabilidad de la estación de servicios San Luis E.I.R.L., Bagua Grande – 2021” (p. 21).

La metodología de la investigación utilizada fue descriptiva, porque permitió la observación de las conductas de los sujetos sin poder impactar sobre él de forma alguna. El diseño de investigación reúne las características para ser denominado como no experimental, transversal. No experimental, por la forma de clasificar dicho estudio por su extensión o tamaño temporal, el número de pautas y el tiempo que se puede tomar para recolectar los datos. Esta investigación también es Transversal, el analizar el trabajo se tendrá que recolectar toda la información necesaria de hechos que ya ocurrieron (p. 22).

Finalmente, el autor llegó a la conclusión que la rentabilidad de la estación de servicios San Luis E.I.R.L., Bagua Grande – 2021, es regular en más del 50% (p. 36).

Considero que se la rentabilidad de servicio es muy importante ya que nos muestra si dicho servicio tiene utilidad. Esta investigación se relaciona a mi trabajo en que, al analizar los conceptos de ventas podemos ver si es rentable cada concepto de venta.

Caminada et al. (2020) en su investigación tuvo como objetivo “Determinar cómo la gestión de las cuentas por cobrar influye en la liquidez de la Empresa IJI S.A.C Agentes de Aduana, periodo 2015 – 2019” (p. 14).

La metodología de la investigación utilizada fue aplicada – cuantitativa. El método cuantitativo se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual deriva de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados expresen relación expresen relaciones entre las variables en forma deductiva. La investigación no es experimental ya que los datos numéricos de la Empresa IJI SAC Agente de Aduana SAC no variarían. (pp. 48 - 49).

Finalmente, el autor llegó a la conclusión que la aplicación de las Políticas de Cobranza repercutió incrementando la liquidez de la empresa IJI SAC Agentes de Aduanas, se puede observar que la adopción de procedimientos de cobranza adoptados incrementa la tasa promedio de recuperación y así se obtuvo un incremento en los ingresos por

cobranzas. Por tanto, mejorando de esta manera el nivel de flujo de caja que maneja la empresa (p. 102).

Considero que es muy importante establecer políticas de cobranza, para el incremento de la liquidez y recupero de las cuentas por cobrar, fortaleciendo la gestión de tesorería. Esta investigación se relaciona a mi trabajo en que, al mejorar el procedimiento de cobranza ayuda al flujo de caja para una mejor toma de decisiones de liquidez.

Guerrero (2019) en su investigación tuvo como objetivo “Determinar la relación que existe entre la variable control de anticipos de clientes con las dimensiones movimiento y situación de efectivo; y la variable flujo de caja con las dimensiones etapas de control” (p. vii).

La metodología de la investigación utilizada fue de diseño no experimental, estudio de tipo Aplicada y nivel correlacional. La población estuvo conformada por empresas aduaneras, en el distrito de Bellavista, la muestra tomada en esta investigación fueron los trabajadores de las áreas contables y administrativos de las empresas mencionadas, la técnica aplicada fue el censo (p. vii).

Finalmente, el autor llegó a la conclusión que existe relación entre el control de anticipos de clientes y el flujo de caja, las organizaciones para solventar su liquidez trabajan con los anticipos que abonan sus clientes, este dinero es utilizado para pagar los gastos del servicio solicitado, muchas de estas empresas no saben utilizar esta práctica, no contabilizan debidamente el dinero, no llevan un control en algunos casos por falta de experiencia laboral o un exceso de confianza con sus clientes, esta problemática se refleja en el flujo de caja arrojando resultados negativos o igual a cero (p. 39).

Considero que es muy importante el control de anticipos de clientes para la liquidez de la empresa. Esta investigación se relaciona a mi trabajo en que, debemos validar los anticipos de los clientes y a la vez los gastos relacionados a los órdenes para un mejor manejo del flujo de caja.

Quezada (2022) en su investigación tuvo como objetivo “Determinar la relación entre la gestión de las cuentas por cobrar y la liquidez de la empresa Full Contact Publicidad, San Isidro, 2021” (p. 4).

La metodología de la investigación utilizada fue de estudio cuantitativo, el fin es recolectar y analizar los datos, concluyendo en un análisis estadístico. El diseño del estudio fue no experimental y tuvo un nivel relativamente descriptivo, dado que no hay manipulación de las variables consideradas en este estudio, solo se analizan lateralmente determinados periodos de tiempo. Durante la investigación se enfoca en observar la situación existente y analizar el comportamiento de las variables consideradas en la investigación (pp. 25 - 30).

Finalmente, el autor llegó a la conclusión que la gestión de las cuentas por cobrar tiene relación significativa con la liquidez en la empresa Full Contact Publicidad SAC, San Isidro, 2021. Nos da a entender que mientras las cuentas por cobrar aumenten y se cobre en los tiempos establecidos, inducirán de tal manera en la liquidez dado que cumpliría su ciclo y retornaría en efectivo el servicio que se brinda (p. 66).

Considero que la gestión de Cuentas por Cobrar, debe establecer tiempos para el recupero de la liquidez y gestionar permanentemente la cobranza. Esta investigación se relaciona a mi trabajo en que, la gestión de cuentas por cobrar y la gestión de cobranza es muy importante para la liquidez de la empresa.

Villar (2021) en su investigación tuvo como objetivo “Determinar de qué manera el control de cuentas por cobrar incide en la empresa PROAGRO S.A.C., Guadalupe” (p. 30).

La metodología de la investigación utilizada fue descriptiva y cuantitativa. El diseño de la investigación será no experimental porque se demostrará la hipótesis mediante métodos lógicos y con el juicio de expertos se validará las estrategias consideradas en la propuesta para mejorar el control de las cuentas por cobrar y por ende su incidencia en la empresa PROAGRO S.A.C. (p. 32).

Finalmente, el autor llegó a la conclusión que la información resultante correspondientes a los procedimientos de cobranza, inciden en la empresa PROAGRO S.A.C., ya que al no contar con procedimientos estrictos de cobranza para cada tipo de cliente la empresa ha aumentado el retraso de las cuentas por cobrar y por tanto los días promedio de cobro (p. 71).

Considero que existe un deficiente control en las cuentas por cobrar, debiendo implementar un procedimiento adecuado de cobranzas para un mejor manejo de su liquidez. Esta investigación se relaciona a mi trabajo en que, al mejorar con el procedimiento de cobranza esto ayuda a mejorar la liquidez para poder cumplir con nuestras obligaciones.

### **2.1.3. Marco Conceptual**

#### **Cuentas y documentos por cobrar**

Para Morales y Morales (2014), las cuentas por cobrar son créditos principalmente producidos por la venta de mercancías o servicios proporcionados a los clientes, donde los comprobantes de la operación son el registro del pedido de compra efectuado por el cliente o bien el contrato de compra-venta y constancia de la recepción de la mercancía o servicio que se ha proporcionado al comprador.

Los registros de documentos por cobrar generalmente provienen de las cuentas por cobrar del deudor, y por añadidura firma o acepta los documentos (en este caso títulos de crédito) a través de los cuales se ejerce el derecho literal que en ellos se consigna. Los documentos pueden ser letras de cambio, pagarés, etcétera (p. 182).

## **Cuentas por Cobrar Comerciales - Terceros**

Para Effio (2021), las cuentas por cobrar derivados de facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación (estimación de cobranza dudosa), para efectos de su presentación de Estados financieros.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera, pendientes de cobro a la fecha de los Estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha (por ejemplo, al 31 de diciembre) (p. 59).

## **Anticipos de clientes**

Para Effio (2021), los anticipos recibidos se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirá al costo amortizado.

Tratándose de anticipos en moneda, deberá evaluarse si constituye o no una partida monetaria a efectos de reconocer diferencias de cambio (p. 64).

## **Cuentas por cobrar comerciales – Relacionadas**

Para Effio (2021), las cuentas por cobrar derivadas de facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar de partes relacionadas se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera pendientes de cobro a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha (p. 71).

## **Anticipos recibidos**

Para Effio (2021), los anticipos recibidos de entidades relacionadas se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirá al costo amortizado (p. 75).

## **Otras cuentas por cobrar diversas**

Para Effio (2021), otras cuentas por cobrar diversas incluyen las entregas a rendir cuentas efectuadas a terceros y cualquier cuenta por cobrar no incluida en las subcuentas anteriores.

Las otras cuentas por cobrar diversas se reconocerán por el valor razonable de la transacción, generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado.

Las otras cuentas por cobrar diversas son activos. Un activo es un recurso económico presente controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados (p. 109).

## **La liquidez en el ámbito financiero**

Para Rueda (2016), la liquidez hace referencia a una de las características que presenta todo activo respecto de la agilidad que tiene para ser convertido en dinero o efectivo de manera inmediata sin que pierda su valor. De este modo, mientras más fácil sea esta conversión, mayor liquidez presentará.

Ahora, dado que la liquidez es uno de los indicadores para medir el desempeño financiero de las unidades productivas, se trata de ver la capacidad que tienen estos (activos) frente a sus obligaciones más próximas a cancelar, dado que son los que presentan la mayor exigibilidad en cuanto al compromiso de pago, reflejando indicios y poder evaluar los niveles de riesgos de no pago frente a sus acreedores (p. 345).



## **Efectivo y equivalente de efectivo**

Para Effio (2021), La Cuenta 10 Efectivo y equivalente de efectivo agrupa las subcuentas que representan medios de pago, como dinero en efectivo, cheques, giros, transferencias electrónicas, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del titular. Por su naturaleza, corresponde a partidas del activo disponible, sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso (fondos sujetos a restricción).

El efectivo, los depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, se presentarán en el Estado de Situación Financiera, dentro del activo corriente, en el rubro de efectivo y equivalente de efectivo (p. 28).

## **Costo de Ventas**

Para Flores (2019), Costo de Venta agrupa las subcuentas que acumulan el costo de bienes y/o servicios inherentes al giro del negocio, transferidos a título oneroso. El costo de ventas distingue, entre costos asociados a ventas al exterior y ventas locales, así como ventas con entidades relacionadas y con terceros.

Para la acumulación de cifras para el estado de resultados por naturaleza, el Saldo de la subcuenta 691 Costos de ventas – mercaderías y la divisionaria 6951, deben ser transferidas a la subcuenta 611 Variación de inventarios de mercaderías, y los saldos de las subcuentas 692, 693 y 694, a las subcuentas correspondientes de la subcuenta 695 (p. 121).

#### **2.1.4. Marco Normativo o Legal**

##### **Resolución de Superintendencia N° 239-2018/SUNAT**

Publicada el 10 de octubre del 2018, en el Diario Oficial El Peruano. Que el artículo 2 de la Resolución de Superintendencia N.º 117-2017/SUNAT y normas modificatorias crea el Sistema de Emisión Electrónica Operador de Servicios Electrónicos (SEE - OSE) al amparo del numeral 1 del artículo único del Decreto Legislativo N.º 1314, el cual faculta a la SUNAT a establecer que sean terceros quienes efectúen la comprobación informática de los aspectos esenciales para que se considere emitido el documento electrónico que sirve de soporte a los comprobantes de pago electrónicos, a los documentos relacionados directa o indirectamente a esos comprobantes y a cualquier otro documento que se emita en el sistema de emisión electrónica (El Peruano , 2018).

##### **Modificación a la Ley de Bancarización: Decreto Legislativo N° 1529**

Para Huayta (2022), De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1529, señalaremos cuáles son estas modificaciones y cuándo entran en vigencia.

Monto a partir del cual se utilizará medios de pago

El monto actual y vigente hasta el 31 de marzo del presente año es de tres mil quinientos soles (S/ 3,500) o mil dólares americanos (\$ 1,000).

De lo anterior, se sostiene que se redujo el monto de operaciones sujetas a uso de medios de pago, pues este será de dos mil soles (S/ 2,000) o quinientos dólares americanos (\$ 500), y entrará en vigencia el 1 de abril del 2022 (p. 490).

##### **Resolución De Superintendencia N° 073-2006/SUNAT**

Publicada el 12 de mayo del 2005, en el Diario Oficial El Peruano. Que el artículo 2 de la Resolución de Superintendencia N.º 073-2006/SUNAT, estará sujeto al Sistema el servicio de transporte de bienes realizado por vía terrestre

gravado con el IGV, siempre que el importe de la operación o el valor referencial, según corresponda, sea mayor a S/. 400.00 (Cuatrocientos y 00/100 Nuevos Soles).

Para tal efecto se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a. En los casos en que el prestador del servicio de transporte de bienes por vía terrestre subcontrate con un tercero la realización total o parcial del servicio, esta última operación también estará sujeta al Sistema. Asimismo, estarán comprendidas en el Sistema las sucesivas subcontrataciones que se efectúen, de ser el caso.

Los servicios comprendidos en el numeral 4 del Anexo 3 de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT y normas modificatorias formarán parte de la definición a que se refiere el párrafo anterior cuando se presten conjuntamente con el servicio de transporte de bienes realizado por vía terrestre y se incluyan en el comprobante de pago emitido por dicho servicio, en cuyo caso les será de aplicación lo dispuesto en la presente resolución.

Para efecto de lo dispuesto en el numeral anterior, el servicio de transporte de bienes realizado por vía terrestre no incluye:

- a. El servicio de transporte de bienes realizado por vía férrea.
- b. El transporte de equipaje, en los casos en que concorra con el servicio de transporte de pasajeros por vía terrestre.
- c. El transporte de caudales o valores.

(El Peruano , 2005).

#### **Resolución N° 002-2019-EF/94**

Mediante la Resolución N.º 002-2019-EF/94 del Consejo Normativo de Contabilidad de fecha 24 de mayo del 2019, se aprobó el Plan Contable General Empresarial (PCGE) modificado con vigencia a partir del 1 de enero del 2020, de aplicación optativa para el presente año.

El citado plan de cuentas reemplazará al Plan Contable General Empresarial (PCGE) vigente desde el 2010 por Resolución N.º 043-2010-EF/94.

Es innegable que vivimos en una época que se caracteriza por sus permanentes cambios acorde con el notable desarrollo del conocimiento científico. Cambios que tienen, incluso, incidencia en los negocios en general; y en la profesión contable en particular.

En efecto, en el ámbito de la contabilidad los cambios se hacen evidentes con la adopción a nivel mundial, desde 1973, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en un significativo número de países, incluido el Perú desde 1998.

La aplicación en nuestro país del modelo único de contabilidad, basado en las NIIF sustentadas en el criterio de medición del valor razonable, conllevó a la necesidad de remplazar el Plan Contable General Revisado (PCGR), con una data de veinticinco años, sustentado básicamente en principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) locales.

Remplazo que se concretó con la aplicación del Plan Contable General Empresarial (PCGE) desde el 1 de enero de 2010 hasta la actualidad, plan de cuentas que toma en consideración las exigencias de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Es el caso donde, en el transcurso de los diez años de vigencia del PCGE del 2010, las propias NIIF —ante los incesantes cambios en el ámbito de los negocios— han experimentado cambios. Es así que algunas normas fueron modificadas, otras eliminadas, e incluso siguen surgiendo nuevas normas aprobadas por el IASB [Junta de Normas Internacionales de Contabilidad] de plena vigencia a nivel mundial y de muy próxima aplicación obligatoria en el Perú, es decir, desde el 1 de enero del 2019.

Precisamente, esto último, los cambios en las NIIF, han dado lugar a la modificación del Plan Contable General Empresarial (PCGE) del 2010 de uso obligatorio en las empresas no financieras con fines de lucro a partir del próximo ejercicio económico 2020 (Ferrer, 2019).

## **Resolución De Superintendencia N° 007-99/SUNAT**

Publicada el 24 de enero del 1999, en el Diario Oficial El Peruano. Que el artículo 2 de la Resolución de Superintendencia N° 007-99/SUNAT, sólo se consideran comprobantes de pago, siempre que cumplan con todas las características y requisitos mínimos establecidos en el presente reglamento, los siguientes:

- a. Facturas.
- b. Recibos por honorarios.
- c. Boletas de venta.
- d. Liquidaciones de compra.
- e. Tickets o cintas emitidas por máquinas registradoras.
- f. Los documentos autorizados en el numeral 6 del artículo 4º.
- g. Otros documentos que por su contenido y sistema de emisión permitan un adecuado control tributario y se encuentren expresamente autorizados, de manera previa, por la SUNAT.
- h. Comprobante de Operaciones – Ley N.º 29972.
- i. Ticket POS [Punto de Venta], el cual se rige por la resolución de superintendencia que lo crea la cual regula, entre otros aspectos, los requisitos de dicho comprobante de pago y la oportunidad de su emisión.
- j. Ticket Monedero Electrónico, el cual se rige por la resolución de superintendencia que lo crea. Esa resolución regula, entre otros aspectos, los requisitos de dicho comprobante de pago.
- k. Recibo electrónico por servicios públicos (recibo electrónico SP), el cual rige por la normativa sobre emisión electrónica.
- l. Comprobante empresas supervisadas SBS, el cual se rige por la normativa sobre emisión electrónica.

(El Peruano, 1999).

## **2.1.5. Definición de Términos Básicos**

### **Factura electrónica**

Para SUNAT, Factura Electrónica es el tipo de comprobante de pago denominado FACTURA, emitido a través del sistema de emisión electrónica desarrollado desde los sistemas del contribuyente. Mediante el Sistema de Emisión Electrónica desde los sistemas desarrollados por el contribuyente, se emiten también las Notas de Débito y Crédito vinculadas a la Factura Electrónica desde el Contribuyente (SUNAT, s.f.).

### **Conciliación bancaria**

Para SUNAT, Conciliación Bancaria es el control entre lo depositado y lo abonado en las respectivas cuentas corrientes de los distintos beneficiarios de la recaudación por cada documento fuente (boleta de depósito o detalle de depósito de Caja y detalle de abono) (SUNAT, s.f.).

### **Cheque**

Para SUNAT, Cheque es un documento de orden de pago girado por el titular de una cuenta corriente con la finalidad de cancelar una deuda (SUNAT, s.f.).

### **Impuesto General a las Ventas (IGV)**

Para SUNAT, Impuesto General a las Ventas es un impuesto que pagamos todos los ciudadanos al realizar una adquisición, es decir se cobra en la compra final del bien o servicio. La tasa es del 18%, se aplica el 16% al IGV y un 2% al Impuesto de Promoción Municipal (SUNAT, s.f.).

## **Impuesto a las transacciones financieras (ITF)**

Para Rueda (2016), Impuesto a las transacciones financieras es el impuesto “temporal” que ha sido creado para gravar sobre el monto total de determinadas transacciones financieras, ya sean operaciones en moneda nacional o extranjera, y que utilicen los diferentes medios de pago bancarios, excepto las que estén exoneradas mediante ley.

Las tasas o alícuotas se han venido modificando desde que entró en vigencia este impuesto, pues se ha considerado que esta medida desalentaba la libre movilidad de capitales por los altos costos de transacción generados.

Cabe recalcar que no existe un importe mínimo para gravar el ITF. Por tanto, aplica sobre cualquier importe independientemente del monto, a la tasa vigente de 0.005% (p. 355).

## **2.2. Descripción de las Actividades Desarrolladas**

### **a. LIP Aduanas S.A.**

Inicie mis labores en la empresa LIP Aduanas S.A. en el año 2013, al largo de los años, he realizado diferentes actividades en el área de contabilidad, facturación y administración como asistente contable y administrativa, posteriormente fui ascendida a coordinadora de contabilidad – facturación.

A continuación, detallo mis principales funciones y una breve descripción de su procedimiento:

# 1. Revisar diariamente la posición de liquidez de la empresa, verificación de saldo de orden en tránsito y financiamiento a los clientes.

Para este proceso, en el área de tesorería verifico los movimientos diarios en las cuentas corrientes, a través de las plataformas de los bancos verificamos los ingresos y egresos de dinero.

Cuando el cliente realiza el anticipo, se verifica en la plataforma del banco indicado y confirmamos la recepción del abono al cliente, luego se realiza el registro de los anticipos en el Módulo de Bancos – movimientos bancarios, según el banco realizado y se imprime el voucher del ingreso.

**Figura 22**

*Registro de Operaciones Bancarias – Anticipo cliente*

The screenshot displays the 'Registro de Operaciones Bancarias' window. At the top, it shows the account details: 'Cta. Corriente' 05, 'Cuenta Contable' 10.4.1.1.1.05, and 'Operación' 2023-01-09 / 00092. The bank is 'BANCO DE CREDITO DEL PERU Soles' and the client is '1942020525042 - LIP ADUANAS S.A.'. The transaction is an 'ANTICIPO DE CLIENTES' for a total amount of 19,050.00, recorded on 11/09/2023. The current account balance is 669,379.56. The transaction is categorized as 'AGROVISION OI 13560'.

ID	CÓDIGO	DOCUMENTO	REFERENCIA	CUENTA	DESCRIPCIÓN	D/H	I. PARCIAL	T. CAMBIO	I. CONVERTIDO	EMP.
1	2=20554556192	0	O=2023/01013560	16.9.9.2.1.01	AGROVISION OI 13560	H	19,050.00	3.7160	5,126.48	

Nota. Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)



**Tabla 2**

*Asiento de Anticipo de cliente*

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	Debe	Haber
10411105	Banco de crédito - Soles	19,050.00	
16992101	Anticipos de clientes - MN		19,050.00
x/x	Anticipo de Cliente - Operaciones	19,050.00	19,050.00

*Nota.* Elaborado con Información del Sistema Sintad LIP Aduanas S.A. (2023)

Luego verificamos la disponibilidad de los saldos de efectivo por orden y cliente.

**Figura 23**

*Verificación de Gastos por Orden y Cliente*

The screenshot shows a window titled "Gastos x Orden" for company "GYG HOME S.A.C.". It displays a list of transactions with columns for MOVIMIENTO, FCH OPER, PROVEEDOR, DOCUMENTO, FECHA, DESCRIPCION, SOLES, DOLARES, MON, IE, EST, ANUL, # CHEQUE, and EMPLEADO. Below the table is a summary section with the following data:

Tot. Ingresos S/	0.00	Tot. Egresos S/	0.00	Saldo S/	0.00
Tot. Ingresos US\$	3,513.44	Tot. Egresos US\$	2,040.58	Saldo US\$	1,472.86
Total Ing. S/	13,059.46	Total Egr. S/	7,465.90		

*Nota.* Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

Verifico según correo recepcionado, que las solicitudes de transferencias y/o cheques cuenten con saldos de los abonos de los clientes. Si el cliente cuenta con saldo disponible, procedemos a realizar la transferencia bancaria y/o giro de cheque. La constancia o cheque es entregado al área de operaciones para que siga su proceso operativo. Seguido de la constancia bancaria se procede a generar la constancia de transferencia por el modulo solicitud de pagos.

**Figura 24**

*Giro de Transferencia o Cheque*

The screenshot displays the 'SOLICITUD DE PAGOS' application window. The title bar indicates the user is 'YESSENIA RAMIREZ CORDOVA'. The interface includes a menu bar with options like 'Solicitadas', 'Giradas', 'Rechazadas/Anul', 'Concluidos', and 'Transferencia'. A table lists various request details, including 'Nro. de Solicitud' (2023 01 004481), 'Fecha' (27/09/2023), and 'Total Solicitado S/: 507.40'. A detailed view for 'Detalle de la Solicitud Item 001' shows the request area as 'Operativo', the concept as 'GASTOS DE ALMACEN', and the amount as '507.40'. The client is identified as 'AUTOMOTRIZ LATINO ITALIANA SOCIEDAD ANONIMA CERRAD'. The interface also features a toolbar with buttons for 'Guardar', 'Insertar', 'Modificar', 'Eliminar', 'Anular', 'G. Compra', and 'Salir', along with a status bar at the bottom showing 'Bitacora (CTRL+B)'.

*Nota.* Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

Si el cliente no cuenta con saldos, verificamos con el gerente de operaciones si el cliente cuenta con financiamiento para proceder con el pago. De no tener saldo disponible o financiamiento, procedemos a rechazar la solicitud, para que el sectorista se comunique con el cliente y este pueda abonar.

## 2. Procedimiento de cobranza

Para este proceso, en el área de facturación se valida lo facturado y en el área de cobranza emito el reporte de cuentas por cobrar – resumido según el modulo bancos, se actualiza las cuentas por cobrar semanalmente, para iniciar el proceso de cobranza.

Se verifica constantemente los tiempos de cancelación según el vencimiento de los créditos otorgados.

### Figura 25

#### Reporte Cuentas por Cobrar – Resumido

LIP ADUANAS S.A. - 6946		SCE - Bancos		Fecha : 25/09/2023		
CUENTAS POR COBRAR - RESUMIDOS						
Desde: 01/01/2023 Hasta: 25/09/2023						
Nro. Documento	Fch Dcto	Fch Recep	DEBE	HABER	SALDO	Nro.Referen. Descripción
<b>CLIENTE : 20603100141 4STEXTIL S.A.C.</b>						
Z=001/0019032	25/08/2023	S/	3,098.00	3,000.00	98.00	O2023/01012354
Z=001/0019033	25/08/2023	US\$	693.23	650.00	43.23	O2023/01012354
<b>Total Por Cobrar Soles:</b>			S/ 3,098.00	3,000.00	98.00	
<b>Total Por Cobrar Dolares:</b>			US\$ 693.23	650.00	43.23	
-----						
Z=01/08-0500167	17/08/2023	17/08/2023	S/ 0.00	176.00	(176.00)	O2023/01012353 ANTICIPO 4STEXTIL
Z=01/08-0600413	17/08/2023	17/08/2023	US\$ 0.00	137.64	(137.64)	O2023/01012353 ANTICIPO 4STEXTIL
<b>Total Anticipos Soles:</b>			S/ 0.00	176.00	(176.00)	
<b>Total Anticipos Dolares:</b>			US\$ 0.00	137.64	(137.64)	
-----						
<b>&gt;&gt;&gt; TOTALSALDOS SOLES</b>			S/ 3,098.00	3,176.00	(78.00)	
<b>&gt;&gt;&gt; TOTALSALDOS DOLARES</b>			US\$ 693.23	787.64	(94.41)	
-----						
<b>CLIENTE : 20604891818 AGRI MARINE TERRA PERU S.A.C.</b>						
Z=001/0019154	04/09/2023	US\$	259.60	139.42	120.18	O2023/01011555
<b>Total Por Cobrar Soles:</b>			S/ 0.00			
<b>Total Por Cobrar Dolares:</b>			US\$ 259.60	139.42	120.18	
-----						
Z=01/09-0400008	18/09/2023	18/09/2023	US\$ 0.00	1,849.41	(1,849.41)	O2023/01013900 AGRI MARINE OI 13
<b>Total Anticipos Soles:</b>			S/ 0.00			
<b>Total Anticipos Dolares:</b>			US\$ 0.00	1,849.41	(1,849.41)	
-----						
<b>&gt;&gt;&gt; TOTALSALDOS SOLES</b>			S/ 259.60	1,988.83	(1,729.23)	
<b>&gt;&gt;&gt; TOTALSALDOS DOLARES</b>			US\$ 259.60	1,988.83	(1,729.23)	

Nota. Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

Cuando el cliente realiza la cancelación, se verifica en la plataforma del banco indicado y confirmamos la recepción del abono al cliente, luego se realiza el registro de los documentos cancelados en el Módulo de Bancos – movimientos bancarios, según el banco realizado y se imprime el voucher del ingreso.

**Figura 26**

*Registro de Operaciones Bancarias – Cancelación cliente*

ID	CÓDIGO	DOCUMENTO	REFERENCIA	CUENTA	DESCRIPCIÓN	D/H	I. PARCIAL	T. CAMBIO	I. CONVERTIDO	EMP.
1	Z=20600529481	Z=001/0018270	O=2023/01008847	16.2.9.1.1.01	HFE BERRIES	H	632.50	3.6330	174.10	
2	Z=20600529481	Z=001/0018270	O=2023/01008847	67.6.1.1.1.01	Diferencia de cambio	D	0.00	0.0000	3.11	

*Nota.* Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

**Tabla 3**

*Asiento de Cancelación de cliente*

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	Debe	Haber
10411105	Banco de crédito - Soles	632.50	
16291101	Liquidación de cobranza - MN		632.50
x/x	Cancelación de Cliente - Operaciones	632.50	632.50

*Nota.* Elaborado con Información del Sistema Sintad LIP Aduanas S.A. (2023)

### 3. Procedimiento de Devolución de saldo de clientes

Para este proceso, en el área de cobranza si hubiera una devolución al cliente, se envía el estado de Cuenta del Cliente donde se visualiza los saldos a favor, para la aprobación del gerente de operaciones.

**Figura 27**

*Estado de Cuenta – Saldos a favor del Cliente*

LIP ADUANAS S.A. - 6946		SCE - Bancos		Pagina : Page 1 of 1		Fecha : 06/11/2023	
CUENTAS POR COBRAR - RESUMIDOS							
Desde: 29/09/2010 Hasta: 02/10/2023							
Nro. Documento	Fch Dcto	Fch Recep	DEBE	HABER	SALDO	Nro. Referen.	Descripción
CLIENTE :		20384085939	SEO CHEMICALS.A.C.				
23-01/01-0600031	03/01/2023	03/01/2023	US\$ 0.00	80.24	(80.24)	O2023/01000055	SEO CHEMICAL OI 5
23-01/01-9000062	10/01/2023	10/01/2023	S/ 0.00	1.611.60	(1.611.60)	O2023/01000567	APLICACION SEO
23-01/01-0500090	12/01/2023	12/01/2023	S/ 0.00	567.00	(567.00)	O2023/01000684	ANTICIPO SEO
23-01/01-0500144	18/01/2023	18/01/2023	S/ 0.00	137.00	(137.00)	O2023/01001210	ANTICIPO SEO
23-01/02-0500028	06/02/2023	06/02/2023	S/ 0.00	109.00	(109.00)	O2023/01002102	SEO CHEMICAL OI 2
23-01/02-0500102	13/02/2023	13/02/2023	US\$ 0.00	8.94	(8.94)	O2023/01001089	ANTICIPO SEO
23-01/04-0500134	18/04/2023	18/04/2023	S/ 0.00	174.00	(174.00)	O2023/01005496	ANTICIPO SEO
23-01/04-0500162	19/04/2023	19/04/2023	S/ 0.00	263.00	(263.00)	O2023/01005495	SEO CHEMICAL OI 5
23-01/04-0500177	20/04/2023	20/04/2023	S/ 0.00	68.00	(68.00)	O2023/01005937	ANTICIPO DE SEO
23-01/04-0600286	21/04/2023	21/04/2023	US\$ 0.00	2.029.33	(2.029.33)	O2023/01005938	ANTICIPO DE SEO
23-01/04-0500227	25/04/2023	25/04/2023	S/ 0.00	103.00	(103.00)	O2023/01005494	ANTICIPO SEO
23-01/05-0500003	02/05/2023	02/05/2023	S/ 0.00	494.00	(494.00)	O2023/01006497	SEO CHEMICAL OI 6
23-01/05-0500226	22/05/2023	22/05/2023	S/ 0.00	11.00	(11.00)	O2023/01007768	SEO CHEMICAL OI 7
23-01/06-0500072	06/06/2023	06/06/2023	S/ 0.00	15.00	(15.00)	O2023/01008479	SEO CHEMICAL OI 8
23-01/06-0600164	12/06/2023	12/06/2023	US\$ 0.00	353.85	(353.85)	O2023/01008231	ANTICIPO SEO
23-01/06-0600164	12/06/2023	12/06/2023	US\$ 0.00	447.44	(447.44)	O2023/01008553	ANTICIPO SEO
23-01/06-0500354	26/06/2023	26/06/2023	S/ 0.00	78.00	(78.00)	O2023/01008478	ANTICIPO SEO
23-01/06-0500355	26/06/2023	26/06/2023	S/ 0.00	43.00	(43.00)	O2023/01009120	ANTICIPO SEO
23-01/06-0500356	26/06/2023	26/06/2023	S/ 0.00	89.00	(89.00)	O2023/01009380	ANTICIPO SEO
23-01/07-0500100	10/07/2023	10/07/2023	S/ 0.00	60.00	(60.00)	O2023/01010312	SEO CHEMICAL OI
23-01/07-0500122	12/07/2023	12/07/2023	S/ 0.00	46.00	(46.00)	O2023/01010313	ANTICIPO SEO
23-01/07-0600804	27/07/2023	27/07/2023	US\$ 0.00	649.32	(649.32)	O2023/01009121	ANTICIPO SEO
23-01/08-0500031	04/08/2023	04/08/2023	S/ 0.00	7.00	(7.00)	O2023/01011738	ANTICIPO SEO
<b>Total Anticipos Soles:</b>			S/ 0.00	3.875.60	(3.875.60)		
<b>Total Anticipos Dolares:</b>			US\$ 0.00	3.569.12	(3.569.12)		

Nota. Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

Quando el gerente aprueba la programación procedemos a realizar la transferencia bancaria, notificamos por correo al cliente de las devoluciones realizadas.

Se imprime las constancias de egresos y se registra la devolución del cliente en el Modulo Bancos – movimientos bancarios, según el banco realizado.

**Figura 28**

*Registro de Operaciones Bancarias – Devolución de Cliente*

Registro de Operaciones Bancarias

<< MOVIMIENTO CONCILIADO >>

Cta. Corriente: 05 Cuenta Contable: 10.4.1.1.1.05 Operación: 2023-01-09 / 00054 Fecha de Operación: 07/09/2023

Cuenta: BANCO DE CREDITO DEL PERU Soles Concepto: DEC DEVOLUCION CLIENTES Nro. Orden: 2023 01 013560

Titular: 1942020525042 - LIP ADUANAS S.A. Total Importe: 447.99 < Egreso > Tipo Cambio: 3.7080

Saldo Contable: 5/ 669,379.56 Saldo Disponible: 669,379.56 Documento: T- 07092023 T.P Sunat 003 Responsable: 43281356

Estado: R - Regularizado Control Observaciones: DEVOLUCIÓN PANADERIA SAN JORGE O113408

ID	CÓDIGO	DOCUMENTO	REFERENCIA	CUENTA	DESCRIPCIÓN	D/H	I. PARCIAL	T. CAMBIO	I. CONVERTIDO	EMP.
1	2=20100093830	A=2301080500346 1	O=2023/01013408	16.9.9.2.1.01	DEVOLUCIÓN PANADERIA SAN JORGE O113	D	447.99	3.6960	121.21	
2	2=20100093830	F	=	77.6.1.1.1.01	Diferencia de cambio	H	0.00	0.0000	0.39	

Ayuda Pantalla Continuar Cancelar Guardar Modificar Eliminar Anular Imprimir Terminar

Nota. Obtenido del Sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)

**Tabla 4**

*Asiento de Devolución de Cliente*

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	Debe	Haber
10411105	Banco de crédito - Soles	19,050.00	
16992101	Anticipos de clientes - MN		19,050.00
x/x	Devolución de Cliente - Operaciones	19,050.00	19,050.00

Nota. Elaborado con Información del Sistema Sintad LIP Aduanas S.A. (2023)

Mensualmente se analiza y se realiza conciliación con cliente e informa a la Gerencia de la situación de cobranza.

**4. Analizar las cuentas contables específicas para validar los reportes de rentabilidad.**

Para este proceso, en el área de contabilidad primero envía al área operativa los movimientos pendientes de sustento, según banco y moneda, este reporte se envía de forma semanal para que al cierre de mes los movimientos pendientes sean los menos posibles.

**Figura 29**

*Registro de operaciones por regularizar*

LIP ADUANAS S.A. - 6946		SCE - Bancos		OPERACIONES POR REGULARIZAR		Desde: 01/01/2023 Hasta: 28/09/2023		Página : Page 1 of 4	Fecha : 28/09/2023
Operación	Concepto	Debe	Haber	Saldo	Fecha	Documento	Orden	Girado A	Empleado
CUENTA 01	BANCO CONTINENTAL Soles			123698555					
23-01/08-0100120	CAJA CHICA CHICLA	0.00	62.00	(62.00)	31/08/23	T31082023			76023811 *
23-01/08-0100124	2Q HABERES	0.00	45,043.86	(45,043.86)	31/08/23	T31082023			76023811 *
23-01/08-0100127	UNIVERSIDAD NACIC	0.00	1,782.00	(1,782.00)	31/08/23	T31082023			76023811 *
>>> T O T A L E S =>		0.00	46,887.86	(46,887.86)					
CUENTA 02	BANCO CONTINENTAL Dolares			111					
23-01/05-0200023	CAMBIO DE BL GASTC	0.00	200.00	(200.00)	15/05/23	T15052023	23/01003634	VARIOS	RAMIREZ *
23-01/08-0200039	*TPP SAC DOLARES	0.00	53.10	(53.10)	08/08/23	T08082023			76023811 *
23-01/08-0200008	DIRECCIONAMIENTO	0.00	59.00	(59.00)	09/08/23	T09082023	23/01012008	EVERGREEN SHIPPI	DUEÑAS *
23-01/08-0200064	CORRECTOR COMPLE	0.00	140.00	(140.00)	23/08/23	0			76023811 *
23-01/08-0200052	HANDLING	0.00	601.90	(601.90)	28/08/23	T28082023	23/01013034	BEYOND LOGISTICS	DUEÑAS *
23-01/09-0200029	GASTOS DE ALMACE	0.00	449.57	(449.57)	18/09/23	T18092023	23/01014020	SHOHIN S.A.	46069894 *
23-01/09-0200031	GASTOS DE ALMACE	0.00	456.35	(456.35)	18/09/23	T18092023	23/01013915	SHOHIN S.A.	46069894 *
23-01/09-0200034	GASTOS DE ALMACE	0.00	229.47	(229.47)	19/09/23	T19092023	23/01014294	SHOHIN S.A.	46069894 *
23-01/09-0200033	GASTOS DE ALMACE	0.00	221.75	(221.75)	19/09/23	T19092023	23/01014483	SHOHIN S.A.	46069894 *
23-01/09-0200036	GASTOS DE ALMACE	0.00	195.37	(195.37)	20/09/23	T20092023	23/01014624	SHOHIN S.A.	46069894 *
23-01/09-0200035	GASTOS DE ALMACE	0.00	195.37	(195.37)	20/09/23	T20092023	23/01014098	SHOHIN S.A.	46069894 *
23-01/09-0200037	HANDLING	0.00	418.40	(418.40)	21/09/23	T21092023	23/01011286	ONBOARD LOGISTIC	46069894 *
23-01/09-0200042	THC	0.00	61.00	(61.00)	22/09/23	T22092023	23/01014188	COSCO SHIPPING LI	DUEÑAS
23-01/09-0200043	VoBo	0.00	236.00	(236.00)	22/09/23	T22092023	23/01014188	COSCO SHIPPING LI	DUEÑAS
23-01/09-0200055	GASTOS DE ALMACE	0.00	448.40	(448.40)	22/09/23	T22092023	23/01014824	MGL GROUP S.A.C.	RUDY
23-01/09-0200056	GASTOS DE ALMACE	0.00	448.40	(448.40)	25/09/23	T25092023	23/01014825	MGL GROUP S.A.C.	46069894
23-01/09-0200057	HANDLING	0.00	350.00	(350.00)	25/09/23	T25092023	23/01014862	AURORA ASIA PACI	46069894
23-01/09-0200058	GASTOS DE ALMACE	0.00	195.37	(195.37)	25/09/23	T25092023	23/01014867	SHOHIN S.A.	46069894
23-01/09-0200061	GASTOS DE ALMACE	0.00	1,139.90	(1,139.90)	26/09/23	T26092023	23/01014675	SHOHIN S.A.	46069894
23-01/09-0200062	THC	0.00	903.00	(903.00)	26/09/23	T26092023	23/01014745	CMA CGM PERU S.A.	DUEÑAS
23-01/09-0200063	GASTOS DE ALMACE	0.00	324.49	(324.49)	26/09/23	T26092023	23/01014816	SHOHIN S.A.	46069894
23-01/09-0200060	GASTOS DE ALMACE	0.00	1,088.93	(1,088.93)	26/09/23	T26092023	23/01013560	SHOHIN S.A.	46069894
23-01/09-0200059	GASTOS DE ALMACE	0.00	867.02	(867.02)	26/09/23	T26092023	23/01013954	SHOHIN S.A.	46069894
23-01/09-0200066	GASTOS DE ALMACE	0.00	295.81	(295.81)	27/09/23	T27092023	23/01014963	SHOHIN S.A.	46069894
>>> T O T A L E S =>		0.00	9,578.60	(9,578.60)					

Nota. Obtenido del sistema Sintad de LIP Aduanas S.A. (2023)





### **III. APORTES REALIZADOS**

Mi experiencia laboral en la empresa LIP ADUANAS S.A. comenzó desde el año 2013 hasta la actualidad, a lo largo del desarrollo de mis funciones he podido participar en la implementación en el Área de tesorería y cobranzas en coordinación con el área de contabilidad. Mis aportes en las áreas mencionadas fueron los siguientes:

#### **1. Reporte de gastos por orden y financiamiento de clientes.**

En el área de tesorería, implementé el reporte de gastos por orden y financiamiento de clientes, el cual sirve para ofrecer a la empresa información detallada y agrupada de los pagos de las diferentes órdenes en tránsito y los anticipos de las mismas, para verificar el saldo restante del anticipo o la diferencia que debemos devolver, así como los gastos de las ordenes financiadas.

Este reporte ayuda a optimizar y simplificar el proceso financiero, validando a diario los saldos por orden en tránsito y el monto que se financia a los clientes para una mejor toma de decisiones.



**Figura 32**

*Reporte de anticuamiento de cuentas por cobrar mensual*

REPORTE DE ANTICUAMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR																				
AL 31.08.2023																				
Suma de TOTALES	Suma																			
	FACTURAS DE VENTA																			
	ANTICUAM. MTO																			
	TOTALES																			
	LIQUIDACIONES DE COBRANZA																			
	TOTALES																			
	LETRAS P/ TOTALES																			
	ANTICIP. DE CUENTAS																			
	TOTALES																			
	Total general																			
CLIENTES	0-30 días	31-60 días	PEP.2023	PEP.2022	PEP.2021	COBRANZA DUDOSA	0-30 días	31-60 días	PEP.2023	PEP.2022	PEP.2021	COBRANZA DUDOSA	LETRAS 2022	ANTICIP.2023	ANTICIP.2022	ANTICIP.2022-ENE- MAR.2023	ABRIL-JUN.2023	JUL.-AGO.2023		
AGRICOLA ANDREA S.A.C.							34,442.48	3,000.78	5,301.44	20,922.23	2,146.71		100,522.03						83,000.00	83,000.00
AGROBUSINESS INTERNATIONAL PERU S.A.C.							149,370.12	93,740.00	10,395.00	97,320.65			147,030.45	50,001.74	50,001.74				149,020.50	149,020.50
AGROBUSINESS PERU S.A.C.													13,972.11							13,972.11
AGUALUMA S.A.C.								42,997.00					42,997.00							42,997.00
COMPLEJO AGRONOSTRUMAL BETA S.A.							24,070.61	10,467.23	3,291.42	9,993.04	2,940.00					529.02	200.00	701.75		1,507.77
CONSORCIO EG PERU S.A.C.									4,800.05	11,782.33								62,950.51	1,094.43	65,040.08
CORPORACION AGRICOLA NIÑASOL S.A.C.																				24,950.40
CORPORACION DE GRANJAS DEL PERU S.A.C.																				60,053.95
EIPERT LOGISTICS S.A.C.							29,000.00		11.09											29,011.09
EXPORTADORA FRUTICOLA DEL SUR S.A.	4,374.75	1,037.46	5,070.06	1,082.51			12,948.91			16,702.16	62,560.04							0.24	0.24	93,904.04
FERTILIZACION TECNICA S.A.							97,260.00		65,595.25											162,855.25
GRUPO BOMPERU S.A.C.								7,416.10												32,272.69
GUSHOMES S.A.C.	24,982.00						24,982.00	25,003.00	3,201.40	4,972.70								2,637.72	50,265.63	62,901.61
HFE GERRES PERU S.A.C.	2,396.10	43,570.92					45,967.02		95,003.62							3,060.42	219		3,061.51	137,980.03
HORTIFRUIT PERU S.A.C.	9,010.24	1,684.73					10,694.97		41,240.09	4,932.67					2,590.23	300.00	3,692.28		6,980.71	49,880.50
INSTITUTO QUIMOTERAPICO S.A.							65,456.57		60,746.46		91.04							626.01	626.01	126,929.08
LARANA GERRES S.A.C.							6,920.02									17,556.92	122.00			17,705.92
MAGRSY LOGISTICS & SERVICES PERU S.A.	20,022.09		5,370.17				25,392.26		5,047.05	3,953.75		6,726.53								36,069.04
NEW TRANSPORT S.A.	127,515.43	59,445.84	405,564.73				2,782,701.40													3,348,412.37
PORT LOGISTICS S.A.C.							34,950.00													34,950.00
ROSEN PERU S.A.							60,440.00		37,640.54	193.77										98,274.31
SEO CHEMICAL S.A.C.									232.19	96,970.06						2,793.05	11,700.85	7,000.02	10,724.92	105,694.73
SOBITEC PERU S.A.C.			5,065.67				5,065.67	14,694.00	4,439.23	63,362.49	37,363.50									115,849.71
WESTFALIA FRUIT PERU S.A.C.																				15,000.00
VORLVN DE BUSINESS AVIA S.A.C.							10,304.50		6,370.11	24,582.81									207.00	40,214.42
CLIENTES VARIOS	4,700.70	141.96	957.74	91,065.90	9,955.43	4,171.70	10,107.36	93,749.73	82,465.42	141,055.51	35,380.14	2,946.16	43,302.75	516,201.11				12,270.43	12,229.91	1,010,050.00
Total general	120,014.02	590,303.07	432,026.83	20,990.01	9,955.43	4,171.70	2,882,590.00	2,959,075.50	803,100.64	1,073,921.90	459,646.06	33,529.43	57,254.08	1,748,570.04	50,001.74	50,001.74		12,794.47	35,286.01	4,610,044.64

Nota. Elaboración a partir de los reportes de la empresa LIP Aduanas S.A.

El reporte de anticuamiento de cuentas por cobrar comparativo mensual, nos muestra los 25 clientes con mayor deuda a la fecha del reporte, según los documentos emitidos; letras por cobrar y anticipos pendientes por aplicar, según el mes anterior y el actual para ver el avance de las cuentas por cobrar.

Este reporte ayuda a controlar el avance de las cobranzas y la gestión realizadas, para incrementar el efectivo de la empresa.

**Figura 33**

*Reporte de anticuamiento de cuentas por cobrar comparativo mensual*

REPORTE DE ANTICUAMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR COMPARATIVO JULIO - AGOSTO 2023										
Suma de TOTALES	cuenta								TOTAL JULIO	TOTAL AGOSTO
CLIENTES	FACTURAS DE VENTA JULIO	FACTURAS DE VENTA AGOSTO	LIQUIDACIONES DE COBRANZA JULIO	LIQUIDACIONES DE COBRANZA AGOSTO	LETRAS POR COBRAR JULIO	LETRAS POR COBRAR AGOSTO	ANTICIPOS DE CLIENTES JULIO	ANTICIPOS DE CLIENTES AGOSTO		
AGRICOLA ANDREA S.A.C.			272,302.88	108,632.03				19,888.03	272,302.88	88,744.00
AGROBUSINESS INTERNACIONAL PERU S.A.C.	175,408.68		638,430.69	1,847,831.45	49,573.10	50,811.74		148,821.60	863,412.48	1,749,821.59
AGROVISION PERU S.A.C.			133,878.28	167,441.19			80,458.70	144,123.70	53,418.58	23,317.49
AGUALIMA S.A.C.			41,932.62	42,687.80					41,932.62	42,687.80
COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.			45,904.36	70,716.90			1,514.00	1,518.77	864,989.00	935,482.38
CONSORCIO EG PERU SAC			23,328.24	16,871.18			54,380.81	61,541.08	44,380.36	63,198.13
CORPORACION AGRICOLA VINA SOL S.A.C.			24,183.40	24,183.40					77,688.06	78,212.26
CORPORACION DE GRANJAS DEL PERU SAC			68,830.72	69,053.95					24,183.40	24,183.40
DODONA PERU S.A.C.			191,286.67					311.17	68,830.72	69,053.95
DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C.			30,503.06	21,303.07					190,985.50	-
EXPERT LOGISTICS S.A.C.	3,060.26		26,236.49	29,818.19				8.34	29,296.75	29,818.05
EXPORTADORA FRUTICOLA DEL SUR SA	7,896.77	12,549.51	80,538.51	81,434.53					88,533.28	93,984.04
FERTILIZACION TECNICA S.A.			103,525.01	132,856.18					103,525.01	132,856.18
GAMMA CARGO S.A.C.			112,298.40	19,191.79					112,298.40	19,191.79
GRUPO BCM PERU S.A.C.			32,272.89	32,272.89					32,272.89	32,272.89
HFE BEPRIES PERU S.A.C.	48,504.71	45,809.02	94,325.27	95,083.62			3,110.32	3,111.61	139,718.07	137,881.03
HORTIFRUIT - PERU S.A.C.	9,520.81	12,438.53	39,822.15	44,438.78				6,829.59	6,990.71	42,510.37
INSTITUTO QUIMOTERAPICO S A			248,092.54	135,786.46				629.01	629.01	247,463.53
MAERSK LOGISTICS & SERVICES PERU S.A.	23,794.60	22,744.71	10,558.24	15,859.13					34,352.94	38,803.84
NEW TRANSPORT S.A.	2,491,910.43	2,718,710.48	31,111.55	18,318.06			1,280.44		2,521,741.54	2,737,028.53
PORT LOGISTICS S.A.C.	199.77		152,283.56	34,955.83					152,483.32	34,955.83
ROSEN PERU S.A.			96,247.13	98,461.98					96,247.13	98,461.98
SEO CHEMICAL S.A.C.				56,909.05				21,724.32		35,184.73
SOBITEC PERU S.A.C.	5,664.15	5,805.67	153,288.29	149,840.06			21,071.55		137,880.88	156,646.73
WORLDWIDE BUSINESS AXA S.A.C.			30,889.77	49,757.82			461.88	466.25	30,427.89	49,231.57
CLIENTES VARIOS	34,514.04	64,200.17	558,297.80	383,084.81	86,912.91		1,544,724.54	1,382,747.36	30,503.06	21,303.07
<b>Total general</b>	<b>2,800,574.21</b>	<b>2,882,358.10</b>	<b>3,240,386.52</b>	<b>3,746,561.14</b>	<b>136,486.01</b>	<b>50,811.74</b>	<b>1,606,030.98</b>	<b>1,668,488.63</b>	<b>4,571,415.76</b>	<b>5,011,242.35</b>

Nota. Elaboración a partir de los reportes de la empresa LIP Aduanas S.A.

### 3. Implementación de Políticas de Programación de Devolución de Saldos de Clientes.

En el área de cobranzas, implementé como política que dos veces por semana se realicen las devoluciones a los clientes, se envía la programación de devoluciones semanalmente para la aprobación del gerente de operaciones.

De acuerdo a lo aprobado por el gerente se procede con las devoluciones aprobadas.

Las devoluciones a los clientes deben tener una orden relacionada y debe realizarse según moneda, debiendo enviar las constancias a los clientes. Finalmente se procede a ingresarlas a módulo bancos.

Este reporte ayuda a fidelizar clientes, cumpliendo con las fechas de devoluciones pactadas, y se pueda contar con los saldos suficientes para las devoluciones.

**Figura 34**

*Reporte de resumen de devoluciones de saldo a devolver de clientes*

SALDOS A FAVOR DE CLIENTE POR DEVOLVER				
N°	Fec.Emisión	CLIENTE	Saldo S/	Saldo US\$
1	03/01/2023	SEO CHEMICAL S.A.C.	- 3,875.60	- 3,569.12
2	11/01/2023	AVOCADO PACKING COMPANY S.A.C.	- 3,756.00	-
3	06/02/2023	AGROVISION PERU S.A.C.	- 48,630.78	-
4	07/02/2023	TIEMPO DE LUJO S.A.C.	- 11,065.03	- 774.01
5	15/02/2023	APG SERVICIOS EDUCATIVOS E.I.R.L.	-	- 165.81
6	14/03/2023	MINISTERIO DE CULTURA	-	- 385.36
7	02/05/2023	DEPORTE ES VIDA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	- 490.00	- 319.34
8	13/04/2023	AGRICOLA SANTA LUCIA S.A.	- 116.05	-
9	22/04/2023	SERVICIOS GENERALES MASTERCOLD S.A.C.	- 1,816.90	-
10	28/04/2023	WAQTA PERU S.A.C.	- 357.40	- 35.93
11	19/05/2023	KLOG.CO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	-	- 15.34
12	30/05/2023	CAPEAGRO S.A.C.	- 19,088.00	- 1,049.55
13	08/06/2023	INVERSIONES AGRICOLAS OLMOS S.A.C.	- 61.00	-
14	09/06/2023	CONSORCIO DE PRODUCTORES DE FRUTA S.A.	- 8,915.10	- 5,614.80
15	25/06/2023	INVERSIONES JUSTINA SA	- 2,725.99	- 628.83
16	26/06/2023	FEDICOM S.A.C.	-	- 134.93
17	29/06/2023	BOMAREA S.R.L.	- 41,806.83	- 101.18
18	06/07/2023	GYG HOME S.A.C.	- 632.10	- 1,974.36
19	17/07/2023	RVR AGRO S.R.L.	- 1,484.00	- 800.86
20	20/07/2023	HASS PERU S.A.	-	- 774.09
21	21/07/2023	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS S.A.C.	- 1,332.00	- 607.84
22	21/07/2023	QAARAY TRADE GROUP S.A.C.	-	- 838.80
23	02/08/2023	FRIO MARKET PERU S.A.C.	- 5,005.89	- 1,204.88
24	02/08/2023	INVERSIONES HOTARU S.A.C.	- 225.00	- 3,798.26
25	07/08/2023	CENTRO DE NEGOCIOS INTEGRALES SAC	- 2,994.00	- 942.93
26	07/08/2023	GIFTS AND WONDERS S.A.C.	- 6,226.50	- 235.33
27	17/08/2023	4STEXTIL S.A.C.	- 78.00	- 94.41
28	18/08/2023	REPRESENTACIONES YAGO S.A.C.	- 37.00	-60,974.37
29	22/08/2023	PROCESOS AGROINDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA	- 1,405.40	-
30	23/08/2023	DROGUERIA AOPERU S.A.C.	- 30.00	- 87.83
			-162,154.57	-85,128.16

*Nota.* Elaboración a partir de los reportes de la empresa LIP Aduanas S.A.

#### 4. Implementación de reporte de rentabilidad por concepto de venta

En el área de contabilidad, implementé el reporte de rentabilidad por conceptos de ventas importantes.

Uno de los conceptos que analizo es el transporte, valido las compras y ventas del concepto de transporte según la orden, en las órdenes que se visualizan perdidas genero un reporte y se envía al área de operaciones para que nos indiquen porque hay pérdidas en esa orden.

En algunos casos se emiten una nota de débito al cliente aumentando las ventas, en otros casos se solicita al proveedor nota de crédito por la orden en referencia y en otros casos la empresa asume la perdida por convenios establecidos con el cliente.

Este reporte nos muestra si las órdenes facturadas de transporte tienen ganancias o pérdidas, ayudando a saber si existe rentabilidad en este concepto.

**Figura 35**

*Reporte de rentabilidad por concepto de transporte*

LIP ADUANAS S.A.									
*ORDENES QUE GENERARON PÉRDIDA									
MES	TIPO	ASIENTO	DOCUMENTO	CLIENTE / PROVEEDOR	NRO.ORDEN	SALDO	DIFERENCIA	OBSERVACIONES	
AGOSTO	COSTO	23-080101/0000631	FE001/00001020	HZL TRANSPORTES S.A.C.	O23/01010352	-2,550.00			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000343	FF002/00012091	AGROVISION PERU S.A.C.	O23/01010352	2,237.40	-312.60	PERDIDA	
AGOSTO	COSTO	23-080101/0000224	FE001/00000965	HZL TRANSPORTES S.A.C.	O23/01010911	-175.00			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000042	FF002/00011904	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	O23/01010911	160.00	-15.00	PERDIDA	
AGOSTO	COSTO	23-080101/0000220	FE001/00000963	HZL TRANSPORTES S.A.C.	O23/01010923	-175.00			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000022	FF002/00011885	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	O23/01010923	160.00	-15.00	PERDIDA	
AGOSTO	COSTO	23-080101/0000592	FE001/00000976	HZL TRANSPORTES S.A.C.	O23/01011553	-175.00			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000152	FF002/00011970	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	O23/01011553	160.00	-15.00	PERDIDA	
AGOSTO	COSTO	23-080101/0000225	FE001/00000966	HZL TRANSPORTES S.A.C.	O23/01011554	-175.00			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000100	FF002/00011930	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	O23/01011554	160.00	-15.00	PERDIDA	
AGOSTO	COSTO	23-080101/0000227	FE001/00000967	HZL TRANSPORTES S.A.C.	O23/01011771	-175.00			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000140	FF002/00011958	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	O23/01011771	160.00	-15.00	PERDIDA	
AGOSTO	COSTO	23-080101/0000594	FE001/00000978	HZL TRANSPORTES S.A.C.	O23/01012007	-175.00			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000199	FF002/00011986	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	O23/01012007	160.00	-15.00	PERDIDA	
AGOSTO	COSTO	23-080101/0000627	FE001/00001021	HZL TRANSPORTES S.A.C.	O23/01012050	-245.00			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000324	FF002/00012072	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	O23/01012050	220.00	-25.00	PERDIDA	
AGOSTO	COSTO	23-080101/0000620	FE001/00001010	HZL TRANSPORTES S.A.C.	O23/01012137	-245.00			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000328	FF002/00012076	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	O23/01012137	220.00	-25.00	PERDIDA	
AGOSTO	COSTO	23-080101/0000600	FE001/00000985	HZL TRANSPORTES S.A.C.	O23/01012146	-175.00			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000233	FF002/00012006	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	O23/01012146	160.00	-15.00	PERDIDA	
AGOSTO	COSTO	23-080101/0000613	FE001/00001003	HZL TRANSPORTES S.A.C.	O23/01012247	-245.00			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000326	FF002/00012074	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	O23/01012247	220.00	-25.00	PERDIDA	
AGOSTO	COSTO	23-080101/0000614	FE001/00001004	HZL TRANSPORTES S.A.C.	O23/01012494	-175.00			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000334	FF002/00012082	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	O23/01012494	160.00	-15.00	PERDIDA	
AGOSTO	COSTO	23-080101/0000619	FE001/00001009	HZL TRANSPORTES S.A.C.	O23/01012619	-175.00			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000322	FF002/00012070	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	O23/01012619	160.00	-15.00	PERDIDA	
AGOSTO	COSTO	23-080101/0000622	FE001/00001012	HZL TRANSPORTES S.A.C.	O23/01012620	-175.00			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000330	FF002/00012078	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	O23/01012620	160.00	-15.00	PERDIDA	
AGOSTO	COSTO	23-080101/0000625	FE001/00001015	HZL TRANSPORTES S.A.C.	O23/01012707	-175.00			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000429	FF002/00012111	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	O23/01012707	160.00	-15.00	PERDIDA	

Nota. Elaboración a partir de los reportes de la empresa LIP Aduanas S.A.

También implementé el reporte de rentabilidad por conceptos de servicio integral.

Debo validar que todas las facturas relacionadas a la orden estén registradas, ya que deben estar ingresadas en su totalidad para proceder a verificar si la orden ha sido correctamente facturada.

Se coordina con el área de facturación el envío de las facturas y si falta alguna se envía el reporte para solicitar las mismas. El área de facturación solicita al área de operación las facturas pendientes, para poder registrarlas y verificar si es correcto el cobro en ese concepto. Los sectoristas son los encargados de que todas las órdenes por este concepto cumplan con tener ganancias.

Este reporte nos ayuda a validar que todos los costos relacionados a la orden de servicio integral estén ingresados, verificando si la rentabilidad es la correcta.

**Figura 36**

*Reporte de Rentabilidad por Concepto de Servicio Integral*

LIP ADUANAS S.A.									
*ÓRDENES PENDIENTES DE ENVÍO DE FACTURA									
MES	TIPO	ASIENTO	DOCUMENTO	CLIENTE / PROVEEDOR	NRO.ORDEN	SALDO	DIFERENCIA	OBSERVACIONES	
AGOSTO	PROVISION DE COSTO	23-080120/8100096	W30.06	VARIOS PROVEEDORES	023/01007168	-10,048.64			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000573	FF002/00011606	AGROBUSINESS INTERNATIONAL PERU S.A.C.	023/01007168	10,848.64	800.00	pendiente de envío facturas de costo	
AGOSTO	PROVISION DE COSTO	23-080120/8100096	W30.06	VARIOS PROVEEDORES	023/01007169	-8,083.20			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000574	FF002/00011607	AGROBUSINESS INTERNATIONAL PERU S.A.C.	023/01007169	8,723.20	640.00	pendiente de envío facturas de costo	
AGOSTO	PROVISION DE COSTO	23-080120/8100096	W30.06	VARIOS PROVEEDORES	023/01007170	-20,097.28			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000575	FF002/00011608	AGROBUSINESS INTERNATIONAL PERU S.A.C.	023/01007170	10,848.64			
AGOSTO	INGRESO	23-080150/0000576	FF002/00011609	AGROBUSINESS INTERNATIONAL PERU S.A.C.	023/01007170	10,848.64	1,600.00	pendiente de envío facturas de costo	

*Nota.* Elaboración a partir de los reportes de la empresa LIP Aduanas S.A.

## **IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

### **4.1. Discusión**

Al elaborar el presente informe de trabajo de suficiencia profesional he plasmado en líneas la experiencia laboral adquirida de los últimos años, en donde he ocupado el cargo de coordinadora de contabilidad – facturación en la empresa LIP Aduanas S.A. En donde he encontrado limitaciones y he tenido que asumir nuevos retos de acuerdo a las exigencias del campo profesional y laboral actual. Asimismo, al encontrarme preparado y capacitado de poder asumir dichas tareas, considero que ha sido fundamental la formación académica y profesional que obtuve de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, en especial las enseñanzas y conocimientos brindados por los docentes de mi alma mater, me han permitido afrontar estos retos, obteniendo los logros y metas encomendados en el campo profesional.

#### **Discusión Nº 1**

Teniendo en cuenta el objetivo, respecto a la supervisión de los gastos de cada orden en tránsito, mediante una continua validación de saldos con la finalidad de evitar que los clientes se queden sin anticipos y verificar los saldos de los clientes financiados (Véase la p. 7) y considerando el proceso que se requiere para poder verificar los gastos en cada orden, que en primero lugar se debe verificar los movimientos diarios en las cuentas corrientes, a través de las plataformas de los bancos verificamos los ingresos y egresos de dinero; en segundo lugar, cuando el cliente realiza el anticipo, se verifica en la plataforma del banco indicado y se realiza el registro de los anticipos en el Módulo de Bancos – movimientos bancarios; por último, verificamos la disponibilidad de los saldos de efectivo por orden y cliente, si el cliente no cuenta con saldos, verificamos con el gerente de operaciones si el cliente cuenta con financiamiento para proceder con el pago. De no tener saldo disponible o financiamiento, procedemos a rechazar la



solicitud, para que el sectorista se comunice con el cliente y este pueda abonar (Véase la pp. 46 – 48).

Además, para una mejor optimización y simplificación en el proceso, valido a diario los saldos por orden en tránsito y el monto que se financia a los clientes para una mejor toma de decisiones, para ello implemente el reporte de gastos por orden y financiamiento de clientes (Véase la pp. 55 - 56). Respecto a lo descrito por Guerrero (2019) recomendando establecer un control para el buen manejo de los anticipos de sus clientes, desde el ingreso del dinero a las cuentas de la entidad hasta la culminación del servicio (Véase la p. 40). Concluimos; manifestando que lo descrito en nuestro objetivo, actividad realizada y aporte correspondiente se afirma en lo señalado por Guerrero (2019).

## **Discusión Nº 2**

Teniendo en cuenta el objetivo, respecto a la gestión de cobranza de cuentas por cobrar, mediante un continuo seguimiento con la finalidad de evitar la morosidad de clientes (Véase la p.7 ) y considerando el procedimiento de las cobranzas, en primer lugar validar lo facturado y emitir el reporte de cuentas por cobrar – resumido según el modulo bancos, se actualiza las cuentas por cobrar semanalmente para iniciar el proceso de cobranza; en segundo lugar, se verifica constantemente los tiempos de cancelación según el vencimiento de los créditos otorgados, por último, cuando el cliente realiza la cancelación, se verifica en la plataforma del banco indicado y se realiza el registro de los documentos cancelados en el Módulo de Bancos – movimientos bancarios (Véase la pp. 49 – 50).

Además, para un mejor controlar de los clientes con mayor deuda pendiente, el avance de las cobranzas, la gestión realizadas e informar al área de cobranzas para contactarse con los clientes deudores, con el objetivo de lograr una fecha tentativa de pago, para incrementar el efectivo de la empresa, para ello implemente el reporte de anticuamiento cuentas por cobrar mensual y comparativo mensual (Véase la pp. 56 - 58). Respecto a lo descrito por Lozada (2018) recomendando que se cuente con políticas de crédito actualizadas,

evitando de esta forma que las falencias existentes en los cobros continúen y ayudando a mejorar la liquidez de la empresa (Véase la p. 82). Concluimos; manifestando que lo descrito en nuestro objetivo, actividad realizada y aporte correspondiente se afirma en lo señalado por Lozada (2018).

### **Discusión Nº 3**

Teniendo en cuenta el objetivo, respecto a la gestión de la aprobación de la programación de las devoluciones de clientes mediante el giro de cheques y transferencias bancarias, para un adecuado flujo monetario de la empresa (Véase la p.7 ) y considerando el procedimiento de devolución de saldo de clientes, en primer lugar si hubiera una devolución al cliente se envía el estado de Cuenta del Cliente donde se visualiza los saldos a favor, para la aprobación del gerente de operaciones; en segundo lugar, cuando el gerente aprueba la programación procedemos a realizar la transferencia bancaria, notificamos por correo al cliente de las devoluciones realizadas, por último, mensualmente se analiza y se realiza conciliación con cliente e informa a la Gerencia de la situación de cobranza (Véase la pp. 51 – 52).

Además, para la fidelización de los clientes, cumpliendo con las fechas de devoluciones pactadas, y se pueda contar con los saldos suficientes para las devoluciones, para ello implemente políticas de programación de devolución de saldos de clientes (Véase la pp. 58 - 59). Respecto a lo descrito por Escarda (2022), recomendando que las empresas han tenido que adecuarse y ofrecer servicios acordes a la cambiante situación, para ello han adoptado políticas de devolución más indulgentes (Véase la p. 59). Concluimos; manifestando que lo descrito en nuestro objetivo, actividad realizada y aporte correspondiente se afirma en lo señalado por Escarda (2021).

#### **Discusión N° 4**

Teniendo en cuenta el objetivo, respecto a la rentabilidad de los conceptos facturados en las ventas, para evaluar la eficiencia operativa de la empresa (Véase la p.7 ) y considerando el análisis de las cuentas contables específicas para validar los reportes de rentabilidad , en primer lugar se envía al área operativa los movimientos pendientes de sustento, según banco y moneda, este reporte se envía de forma semanal para que al cierre de mes los movimientos pendientes sean los menos posibles; en segundo lugar, al cierre de mes se analizan mensualmente cuentas contables específicas según Sistema Contabilidad – Sintad, se valida cada cuenta designada para verificar la rentabilidad por orden y por concepto, por último, este análisis de la cuenta es anexado a los estados financieros mensuales (Véase la pp. 53 – 54).

Además, para mostrar si las ordenes facturas de transporte tienen ganancias o pérdidas, ayudando a saber si existe rentabilidad en este concepto y ayudar a validación de todos los costos relacionados a la orden de servicio integral estén ingresados, verificando si la rentabilidad es la correcta, para ello implemente el reporte de rentabilidad por concepto de venta (Véase la pp. 60 - 61). Respecto a lo descrito por Maldonado (2022), recomendando que la empresa debe llevar un control eficiente de los ingresos, costos y gastos para maximizar las utilidades y mejorar la rentabilidad de la empresa (Véase la p. 37). Concluimos; manifestando que lo descrito en nuestro objetivo, actividad realizada y aporte correspondiente se afirma en lo señalado por Maldonado (2022).

## 4.2. Conclusiones

Las conclusiones del presente informe son las siguientes:

- La verificación de gastos de las órdenes en tránsito ayuda a optimizar y simplificar el proceso financiero para una mejor toma de decisiones en el financiamiento a clientes.
- El adecuado procedimiento de la gestión de cobranzas ayuda a lograr una fecha tentativa de pago y controlar los avances de la cobranza realizada para incrementar el efectivo de la empresa.
- El adecuado procedimiento de devolución de saldo de clientes ayuda a fidelizar clientes cumpliendo con las fechas de devoluciones pactadas.
- El correcto análisis de las cuentas contables para validar los reportes de rentabilidad ayuda a saber si existe ganancia en cada uno de los conceptos facturados.

## V. RECOMENDACIONES

Se proponen las siguientes recomendaciones:

- Implementar registros digitales por orden en tránsito incluyendo anticipos y los pagos realizados por despacho, para que el flujo de caja nos brinde información oportuna en la toma de decisiones.
- Sistematizar la automatización en la gestión de cobranza mediante envíos automático de recordatorio de pagos a los clientes, sin necesidad de que se realice manualmente para que el proceso de cobro sea más eficiente y efectivo.
- Una mejor supervisión en el envío de proformas de los sectoristas para evitar las devoluciones excesivas y éstas repercutan en la liquidez de la empresa.
- Un control eficiente de lo proformado en los conceptos a facturar y los costos relacionados a los mismos para mejorar rentabilidad de la empresa.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- Avila Anastacio, N. M., & Gil Caamaño, R. F. (2019). *Gestión de las Cuentas por Cobrar y su incidencia en la Liquidez de la empresa*. [Tesis de grado, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil]  
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/2685/1/T-ULVR-2479.pdf>
- Caminada Castillo, I. S., Lázaro Chuquimez , L., & Salazar Gutierrez , A. M. (2020). *Gestion de las Cuentas por Cobrar y la Liquidez de la Empresa I.J.I S.A.C. Agencia de Aduanas, período 2015- 2019*. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Callao]  
<http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/5673/TESI%20PREGRADO-%20CAMINADA%2C%20LAZARO%2C%20SALAZAR-FCC-2020.pdf>
- Effio Pereda, F. (2021). *Plan Contable General Empresarial (PCGE 2020) Analisis a Nivel de Subcuentas*. Instituto Pacifico.
- El Peruano . (12 de Mayo de 2005). *Resolución de Superintendencia N.° 073-2006/SUNAT*, Artículo 2.
- El Peruano . (10 de Octubre de 2018). *Resolución de Superintendencia N°239-2018 / SUNAT*, Artículo 2.
- El Peruano. (24 de Enero de 1999). *Resolucion de Superintendencia N°007-99 / SUNAT. Reglamento de Comprobantes de Pago*, Artículo 2.
- Escarda Martín, A. (2021). *Las devoluciones en el E- COMMERCE*. Tesis de grado Universidad de Valladolid - España . [Tesis de grado, Universidad de Valladolid - España]

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/51783/TFG-J-280.pdf>

Ferrer Quea, A. (2019). Nuevo Plan Contable General Empresarial (PCGE) Modificado 2020. *Actualidad Empresarial*, 425.

Flores Soria, J. (2019). *Aplicacion Practica del Nuevo Plan Contable General Empresarial*. Centro de Especializacion en Contabilidad y Finanzas E.I.R.L.

Guerrero Herrera , D. A. (2019). *Control de anticipos de clientes y el flujo de caja en las empresas aduaneras, Bellavista Callao - 2019*. [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo]

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47758/Guerrero\\_HDA-SD.pdf](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47758/Guerrero_HDA-SD.pdf)

Huayta Ayala , A. N. (2022). Modificaciones a la Ley de bancarización: Decreto Legislativo N° 1529. *Actualidad Empresarial* , 490.

Jiménez Vizueta, B. H., & Contreras Veas, C. A. (2022). *La morosidad de las Cuentas por Cobrar en la Compañía de servicios - transporte y su incidencia en la liquidez durante el periodo 2019 - 2021 del cantón Daule*.

[Tesis de Magister, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/20237/1/T-UCSG-POS-MCF-87.pdf>

Lozada Díaz , A. C. (2018). *Analisis de las Cuentas por Cobrar en las pequeñas empresas de Calzado: Caso " Hércules Infantil"*. [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]

<https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2436/1/76713.pdf>

- Maldonado Estela, A. (2022). *Rentabilidad de la estación de Servicios San Luis E.I.R.L., Bagua Grande - 2021*. [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán]  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9731/Maldonado%20Estela%20Alan.pdf>
- Morales Castro , A., & Morales Castro , J. A. (2014). *Crédito y Cobranza*. Grupo Editorial Patria.
- Quezada Velasco , J. A. (2022). *Gestión de las Cuentas por Cobrar y la Liquidez de la Empresa Full Contact Publicidad S.A.C., San Isidro, 2021*. [Tesis de Grado, Universidad Peruana de las Américas]  
<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2683/01.-%20Quezada%20Velasco%20Jonathan%20Tesis%20-%202022.pdf>
- Rodriguez Salinas , A. L. (2019). *Control Interno de las Cuentas por Cobrar y su incidencia en la Rentabilidad de la Compañía ASOTECOM SA, Periodo 2017*. [Tesis de grado, Universidad Técnica de Machala]  
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14077/1/TTUACE-2019-CA-CD00184.pdf>
- Rueda Curimanea, L. S. (2016a). Los Ratios de Liquidez. *Actualidad Empresarial* , 345.
- Rueda Curimanea, L. S. (2016b). La Bancarización y el ITF. *Actualidad Empresarial* , 355.
- SUNAT. (s.f.). *Concepto y características de la Factura Electrónica*.  
<https://orientacion.sunat.gob.pe/factura-electronica-desde-see-del-contribuyente>



SUNAT. (s.f.). *Impuesto General a las Ventas.*

<https://emprender.sunat.gob.pe/tributando/declaro-pago/impuesto-general-las-ventas>

SUNAT. (s.f.). *Procedimiento General: CONTROL DE INGRESOS.*

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/recauda/procGeneral/reca-pg.02.htm>

Villar Aliaga, M. E. (2021). *Control de Cuentas por Cobrar en la Empresa PROAGRO S.A.C. Guadalupe Año 2018.* [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán]

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9073/Villar%20Aliaga%20Mar%C3%ADa%20Elena.pdf>

## **ANEXOS**

Anexo 1.- Declaración Jurada de autoría

Anexo 2.- Ficha RUC

Anexo 3.- Flujograma de estado de cuenta

Anexo 4.- Flujograma de facturación

Anexo 5.- Política de pago de detracciones y autodetracciones

## Anexo 1.- Declaración Jurada de autoría



### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

#### DECLARACIÓN JURADA

Yo, Shirley Yessenia Ramirez Córdova, identificado (a) con DNI N° 72637012 con domicilio en Jr. Apurimac Mz O Lote 10 Santa Rosa - Callao, DECLARO BAJO JURAMENTO, que el contenido del presente Informe denominado "CONTROL DE CUENTAS POR COBRAR DE LA EMPRESA LIP ADUANAS S.A.", corresponde a mi autoría, en cumplimiento del art. 61 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución N° 150-2023-CU.

Callao, 19 de Noviembre del 2023

  
Shirley Yessenia Ramirez Córdova  
DNI 72637012

## Anexo 2.- Ficha RUC



### Reporte de Ficha RUC

Lima, 02/09/2023

LIP ADUANAS S.A.  
20543731472

#### Información General del Contribuyente

Código y descripción de Tipo de Contribuyente	26 SOCIEDAD ANONIMA
Fecha de Inscripción	07/08/2011
Fecha de Inicio de Actividades	08/06/2011
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0021 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	18/10/2018
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 18/10/2018),BOLETA (desde 18/10/2018)

#### Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	8299 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 1	5229 - OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO AL TRANSPORTE
Actividad Económica Secundaria 2	---
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL/COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	IMPORTADOR/EXPORTADOR
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	1 - 6140500
Teléfono Móvil 1	1 - 993429750
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	contabilidad@lipaduanas.com
Correo Electrónico 2	karol.perez@grt.pe

#### Domicilio Fiscal

Actividad Económica Principal	8299 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.
Departamento	PROV. CONST. DEL CALLAO
Provincia	PROV. CONST. DEL CALLAO
Distrito	CALLAO
Tipo y Nombre Zona	-
Tipo y Nombre Vía	AV. ELMER FAUCETT ESQ T VALLE
Nro	S/N

Página 1 de 4

[www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)

Central de Consultas  
Desde teléfonos fijos 0-801-12-100  
Desde celulares (01)315-0730

Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	204
Interior	E
Otras Referencias	-
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	CESION EN USO.

**Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa**

Fecha Inscripción RR.PP	26/05/2011
Número de Partida Registral	12676385
Tomoficha	-
Folio	-
Asiento	-
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

**Registro de Tributos Afectos**

Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	08/06/2011	-	-	-
RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	01/01/2017	-	-	-
RENTA - DISTRIBUCION DIVIDENDOS	08/06/2011	-	-	-
IMP.TEMPORAL A LOS ACTIV.NETOS	01/03/2014	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	08/06/2011	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	08/06/2011	-	-	-
RENTA - NO DOMIC.-RETENCIONES	08/06/2011	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	08/06/2011	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/10/2012	-	-	-

**Representantes Legales**

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 25676061	GONZALEZ SCHIANTARELLI CESAR HUMBERTO BRUNO	GERENTE GENERAL	17/05/1987	20/01/2014	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	AV. GRAU 532(ALTURA CUADRA 5 AV. GRAU)	PROV. CONST. DEL CALLAO PROV. CONST. DEL CALLAO LA PUNTA	07 6140500	cesar.gonzales@newtransport.net	

Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 46085253	CHAVEZ BELMAR MAURIZZIO MARTIN	SOCIO	07/01/1990	24/05/2011	-	5.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	-	---	--	-		
	Pais de Residencia	Pais de Constitución				
-	-					
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 08707856	CHAVEZ TURCARELLI MARTIN OTTONIEL	SOCIO	08/05/1982	24/05/2011	-	95.000000000
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	-	---	--	-		
	Pais de Residencia	Pais de Constitución				
-	-					

Establecimientos Anexos							
Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Condición Legal	Licencia
0002	SUCURSAL	-	LA LIBERTAD TRUJILLO SALAVERRY	AV. PETROPERÚ Mz F Lote 12 Int 301	PISO 3	ALQUILADO	-
0001	SUCURSAL	-	PIURA PAITA PAITA	URB. SOL Y MAR Mz C Lote 18	SEGUNDO PISO	ALQUILADO	-
0003	SUCURSAL	-	ICA PISCO PISCO	URB. SANTA LUISA DE MARILLAC Mz C Lote 10	SEGUNDO PISO	ALQUILADO	-
0004	DEPOSITO	-	PROV. CONST. DEL CALLAO PROV. CONST. DEL CALLAO CALLAO	AV. ELMER FAUCETT SN Int 202E	-	ALQUILADO	-
0005	SUCURSAL	-	LAMBAYEQUE	--- CERCADO DE	-	ALQUILADO	-

Página 3 de 4

0005	SUCURSAL	-	CHICLAYO CHICLAYO	CHICLAYO AV. JOSE BALTA 370 Int 402-			
0007	SUCURSAL	OFICINA	PROV. CONST. DEL CALLAO PROV. CONST. DEL CALLAO CALLAO	AV. ELMER FAUCETT SIN Dpto 215 Int E	-	ALQUILADO	1029-2020
0008	SUCURSAL	OFICINA	PROV. CONST. DEL CALLAO PROV. CONST. DEL CALLAO CALLAO	AV. ELMER FAUCETT SIN Dpto 203 Int E	-	ALQUILADO	-
0009	SUCURSAL	OFICINA	ANCASH SANTA CHIMBOTE	AV. JOSE PARDO 200 Int 402	ESQUINA CON JR SAENZ PEÑA 298	ALQUILADO	-

**Importante:**

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Dependencia SUNAT: INTENDENCIA LIMA

Fecha: 02/09/2023

Hora: 22:29

Página 4 de 4



Jefe del área de Servicios  
SUNAT

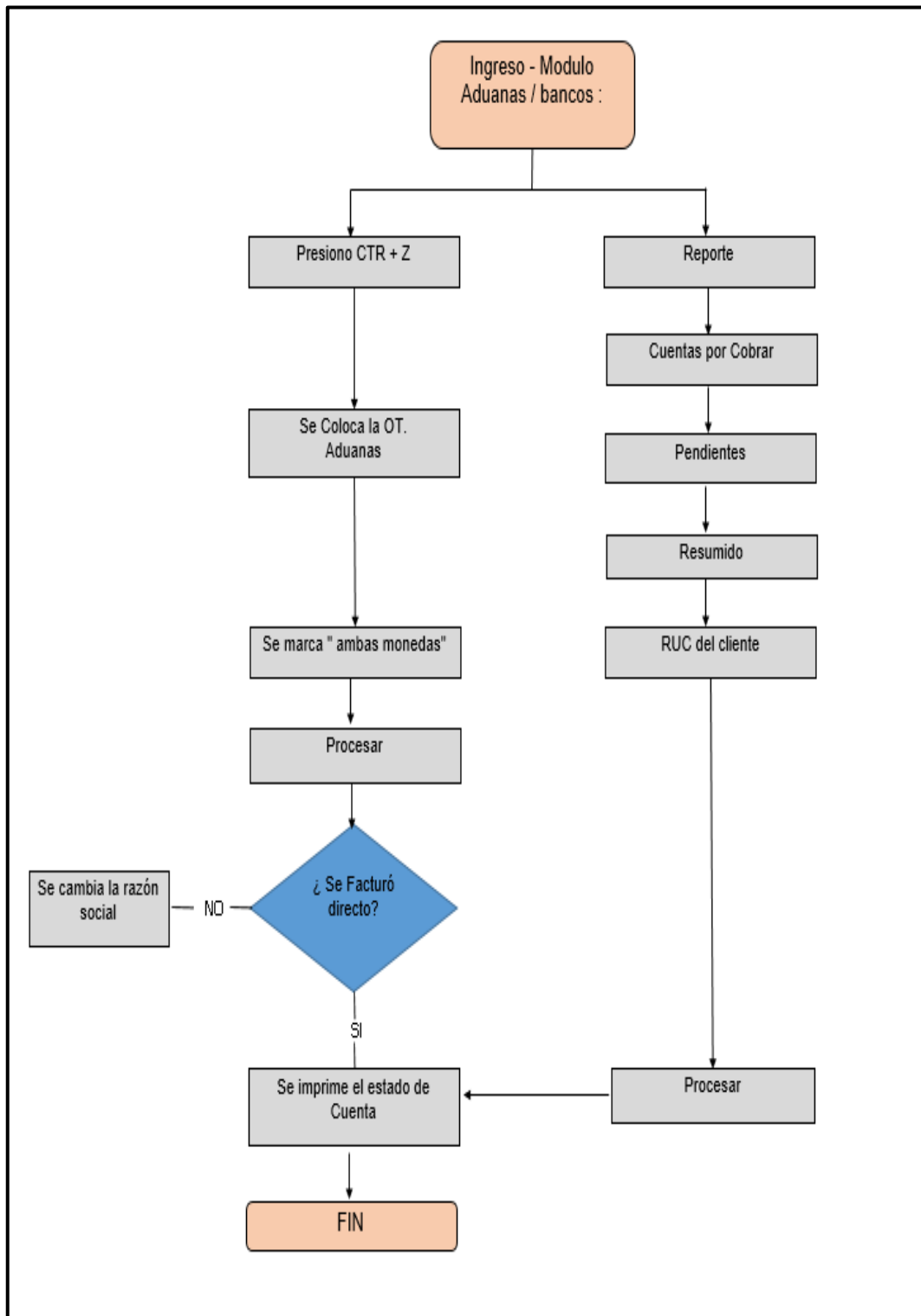
Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:



<https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-treporteec-visor/reporteeec/reportecertificado/descarga?doc=6SksvXuxotuf8EYEl0eyanhy5n7xfzqmAuCQOL4HEmwwYadp0Ss9IUe2VYYyY8RL%2BpRbq2ucGvp1Y5yBMdVI6bTohz%2F1Mp%2B371IWuqC4VU%3D>

### Anexo 3.- Flujograma de Estado de Cuenta

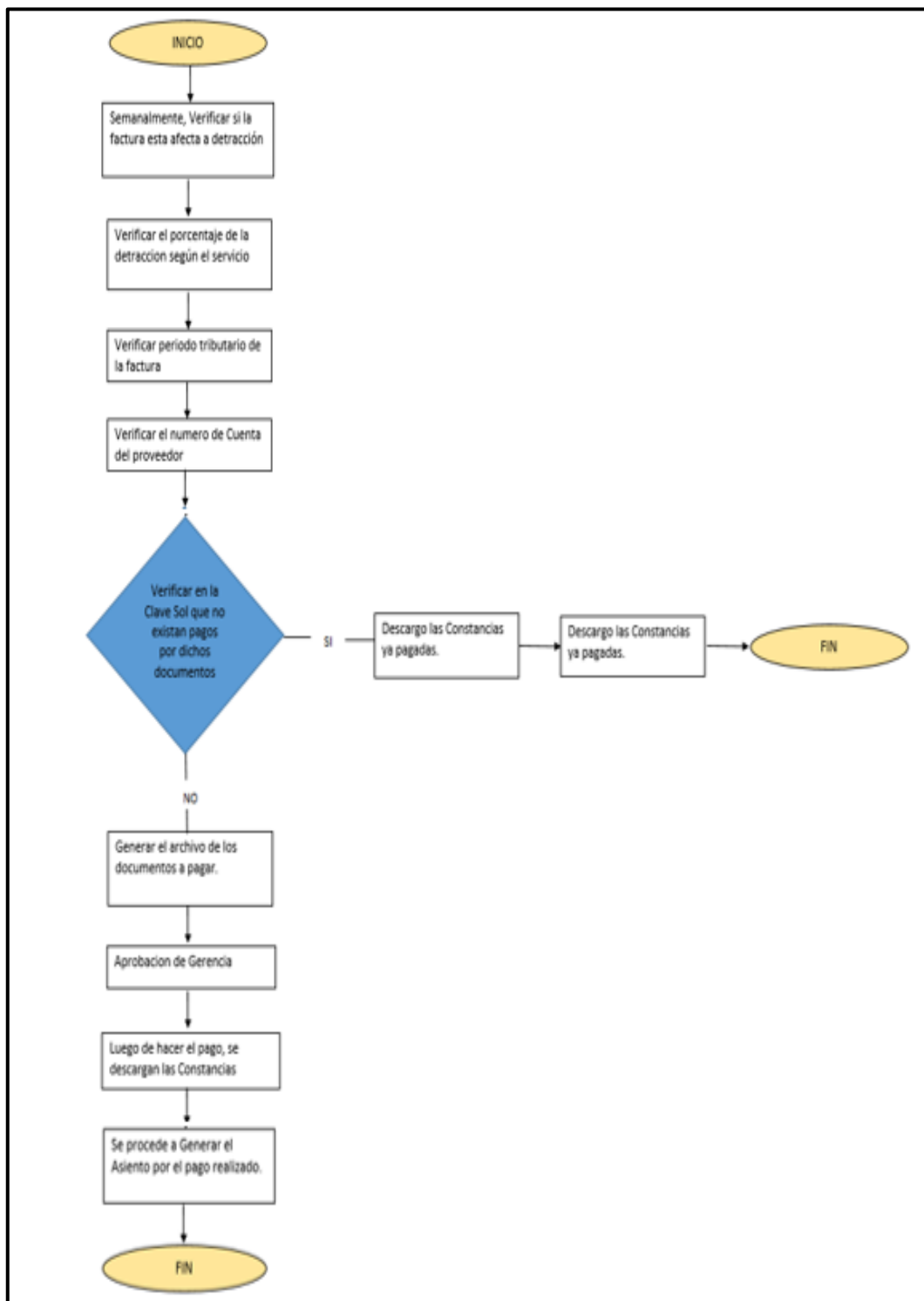


Nota. Obtenido del Manual de Procedimiento de Control Financiero y Contable





## Anexo 5.- Política de pago de detracciones y autodeducciones



Nota. Obtenido del Manual de Procedimiento de Control Financiero y Contable